Mártes 24 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,427

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE, 24.—San Luciano y comps. mtres.

VAPORES

El *Rhone* sale hoy para Lóndres con escala en Rio Janeiro, Falmouth y Amberes.

El *Thebes* sale hoy á las 8 para el Callao con escala en Punta Arenas, Valparaiso, Arica é Islay.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 79, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

D. Tomás Gomensoro

¡Bien se conoce que D. Héctor Varela se halla á dos mil leguas de distancia; bien se conoce que no está al cabo de los sucesos orientales, cuando presenta al Sr. Gomensoro como el candidato que reune mas popularidad y que menos resistencias legítimas levanta!

Las razones que espone *El Americano* con el objeto de prestigiar la candidatura que sostiene, podrán tener mucha fuerza en Paris, donde no se conocen nuestros hombres, ni nuestros partidos; pero, francamente, no pueden ni siquiera tomarse á lo sério en Montevideo donde se palpan las necesidades públicas, donde se siente la voz de la opinion y donde se descubren las ambiciones bastardas y los intereses personales que ocultan algunos candidatos bajo el velo de un mentido y forzado patriotismo.

El Sr. Varela se ha dejado llevar por las apariencias, tomando por virtud lo que no era mas que hipocresía y creyendo sin duda que los primeros pasos del Gobierno del Sr. Gomensoro daban la medida de lo que seria ese ciudadano elevado á la Presidencia Constitucional de la República.

Pero el Sr. Varela se ha engañado. El nuevo Sixto V arrojó antes de tiempo las muletas y el pueblo pudo entonces comprender que el que erijia su ambicion personal en regla esclusiva de política; el que echaba á la calle á todo el que no era su pariente, ó no se hacia un dócil instrumento de su candidatura; el que se convertia en Gobierno de familia, en magistrado elector, en usurpador de la soberanía nacional—no era digno de las simpatías populares, porque era, hablando claro, un ambicioso vulgar disfrazado de patriota.

El Director de *El Americano* ha dado un paso falso, al proclamar una candidatura desprestigiada; y creemos que cuando conozca los últimos sucesos y comprenda lo que la candidatura del Sr. Gomensoro representa actualmente, el Sr. Varela reconocerá el error en que ha incurrido; error esplicable cuando se escribe lejos del teatro de los acontecimientos que se aprecian. Pero oigamos á *El Americano*.

« Estos candidatos son los los Sres. Gomensoro, Muñoz, Varela y Ellauri.

« De estos, solo consideramos sérios los dos primeros, y de estos dos, creemos mas posible la eleccion del Sr. Gomensoro, cuyo retrato publicamos hoy en la página primera de *El Americano*, y quien dirige provisionalmente en la actualidad los destinos del pais.

« Las causas de la preferencia de este candidato sobre su digno competidor, nos parecen determinadas por las circunstancias.

« El señor Muñoz—hombre dignísimo bajo todos conceptos de ponerse al frente de la presidencia—acaba de ser proclamado candidato por otro hombre, eminente tambien, pero de ideas *extremas*, y este solo hecho, dada la exaltacion de los ánimos en Montevideo, nos ha parecido, desde el primer momento, que haria nacer esa candidatura llena de resistencias.

« Los ataques que una parte de la prensa le ha dirijido ya, nos confirman en esa creencia.

« El señor Gomensoro se halla en otras condiciones mucho mas ventajosas.

« *Rodeado del inmenso prestigio de haber puesto fin á la guerra civil, cuando otros se oponian á ello, desde que por el mandato de* la ley, *ocupó interinamente la silla de la presidencia, ha hecho cumplir y ha cumplido honrada y fielmente el pacto de familia, en virtud del cual el pais ha sido convocado á los comicios.*

« La honorabilidad de este proceder ha conquistado al señor Gomensoro las simpatías de unos y otros.

« Hombre copletamente modesto, sin ambicion de ninguna especie, su presencia en el mando no ha despertado ni despierta los celos de nadie.

« ¿Qué mejor candidato, entónces, en la situacion *especial* en que se halla la República del Uruguay?

« Si se eligiese uno de los que se presentan, no ya como la espresion de un partido, pero si de un circulo—y por desgracia ese carácter tienen las candidaturas ántes citadas—no es difícil prever que los derrotados no se mostrarian contentos, dada la situacion á que allí han llegado las cosas.

«Entónces, ¿porqué no adoptar un temperamento que aleje todo motivo de trastorno y deje los ánimos en estado de ir consolidando la obra de la conciliacion?

«Lo sabemos: la eleccion del Sr. Gomenzoro no contentaria á todos: pero al ménos no descontentaria á muchos.

«Candidato de transaccion, si así se le quiere llamar, durante su gobierno provisorio ha mostrado que haria un gobierno digno, honrado y patriota »

«¿A qué mas puede aspirar la República Oriental el dia en que sale de una guerra civil?»

Que el Director de *El Americano* no considere séria la candidatura de D. Pedro Varela lo comprendemos perfectamente, pero lo que no podemos esplicarnos es que coloque en el mismo nivel la del Dr. Ellauri que representa honorabilidad, ilustracion y patriotismo, y que es digna bajo todos conceptos de las grandes simpatías que cuenta en el pueblo.

Hace mal el Sr. D. Héctor Varela en formular desde Paris juicios á fantasía sobre nuestros hombres y en creerse con derecho á dar y quitar patente de popularidad á los mas distinguidos ciudadanos.

El Dr. Ellauri, siendo Ministro, podrá no haber creido conveniente confiar al Sr. Varela una mision á Europa; pero no por eso deja de ser un candidato sério y un ciudadano digno de figurar en los mas altos puestos de su patria. Esto en cuanto al Dr. Ellauri.

El Director de *El Americano* reconoce que el Dr. Muñoz es hombre dignísimo de ponerse al frente de la Presidencia, pero no acepta su candidatura *porque ha sido proclamada por el Dr. Gomez y porque hace nacer resistencias, como lo confirman los ataques de una parte de la prensa.*

Nosotros creiamos que las candidaturas se prestigiaban por si mismas, que valian mas ó menos segun sus propios méritos, y que un candidato no era ni mas ni menos aceptable, porque fuese tal ó cual ciudadano el que lo proclamase. Y creiamos tambien, que siendo como es el Dr. Muñoz, un ciudadano dignísimo de ocupar el sillon presidencial; siendo como es el Dr. Muñoz, un candidato verdaderamente nacional, que ofrece respeto á las instituciones, moralidad á la administracion, energía á la justicia, libertad al ciudadano, adelanto y grandeza á la República, deberia ser aceptado por todos los ciudadanos probos, por todos los hombres de principios, cualesquiera que fuesen las resistencias ilegítimas que levantase entre los elementos personales;—esas resistencias que no prueban mas que la honorabilidad del candidato y que son como las que despierta entre los criminales la inflexibilidad del juez ó el celo de la policía.

Pero el Sr. Varela opina de otro modo y por su cuenta y riesgo declara eliminada la candidatura del Dr. Muñoz, por la formidable razon de que no la aceptan los que no se conforman con nada que represente honorabilidad, órden y justicia y trabajan por restaurar en la República el réjimen de la inmoralidad y del escándalo, para medrar así á la sombra de las desgracias públicas.

Por nuestra parte no creemos que la opinion honesta de todo el pais tenga que inclinarse ante los caprichos de algunos ambiciosos; no creemos que la voz de la justicia tenga que enmudecer ante las resistencias de los intereses personales heridos y de las esplotaciones bastardas anuladas.

¡A donde iríamos á parar si la opinion pública, para aclamar un candidato tuviese que consultar la voluntad de los elementos corrompidos y si los ciudadanos bien intencionados al juzgar una candidatura, tuviesen que amoldar su sano juicio á las ambiciones desmedidas de los unos y á los intereses personales de los otros?

No! El criterio que emplea *El Americano* al abrir juicio sobre los candidatos á la presidencia que se presentan, no puede hallar cabida en ninguna conciencia honrada ni en ninguna voluntad independiente.

Para nosotros, tiene que ser muy digno y muy honorable el candidato que pueda tener la gloria de exclamar: los malos me combaten.

Y si los candidatos se aprecian segun quien los proclama; si el Dr. Muñoz no es aceptable porque su candidatura ha hallado un defensor en el Dr. D. Juan Carlos Gomez, el atleta de la prensa del Plata, ¿cómo no ha de ser mala, como no ha de ser repelente, desprestigiada, inaceptable la candidatura de D. Tomás Gomensoro que aparece sostenida en Europa por D. Héctor Varela y en la República por José María Rosete!

Ya puede verse lo que seria de la candidatura de D. Tomás Gomensoro si la midiéramos con la misma vara con que D. Héctor Varela mide la del doctor Muñoz

Por lo demás, no es cierto que la candidatura del Dr. Muñoz haya nacido de la simple iniciativa de un publicista *de ideas estremas*, ni que deba su prestigio y su mérito á la palabra del Dr. Gomez. El Dr. Gomez no es mas que uno de tantos entre los mas distinguidos de sus sostenedores. La candidatura del Dr. Muñoz ha sido levantada por el pueblo que es una entidad impersonal y basa su prestigio en la opinion, que no tiene ni dueños ni señores.

¿Necesitaremos demostrar que el Sr. Varela desconoce completamente la verdad de los hechos, cuando asegura que el Sr. Gomensoro *es un hombre completamente modesto, sin ambiciones de ninguna especie y cuya presencia en el mando no ha despertado ni despierta los celos de nadie?*

Sin ambiciones!—y no trata mas que de imponer al pais su candidatura!

Sin despertar los celos de nadie!—y no tiene mas sostenedores que sus parientes y sus paniaguados.

El Sr. Gomensoro no es candidato de círculo, tiene razon el Sr. Varela al afirmarlo;—pero es aun menos que eso:—es candidato de sí mismo, es candidato de familia.

Con estas consideraciones, creemos dejar mas que refutados los argumentos que aduce el Sr. Varela en pró de la candidatura de D. Tomás Gomensoro.

No pretendemos sostener una polémica á través del oceano, entre otras razones, porque antes de que podamos replicar por segunda vez al Sr. Varela ya estará resuelta definitivamente la cuestion con la eleccion de Presidente. Deseamos solo que la propaganda de *El Americano* no estravie ninguna voluntad, ni haga en la opinion pública esa atmósfera falsa con que se pretende prestigiar la candidatura desconceptuada del Sr. Gomensoro.

Cuestiones internacionales

La Paz nos ha advertido repetidas veces que la cuestion Correos se hacia *fiambre*, y creemos que tiene razon. Por nuestra parte renunciamos á seguir discutiéndola, mientras no se produzcan hechos nuevos que sea conveniente apreciar.

Pero como dice muy bien el doctor Herrera, cuanto mas se discuten y se profundizan las cuestiones de derecho internacional, mas vasto campo ofrecen á la discusion y al estudio.

De la discusion del Acuerdo ó el Convenio de correos ha surgido una grave cuestion de derecho internacional, que bien merece tratarse á fondo y en capítulo aparte, sin involucrarla con la cuestion correos.

El problema es el siguiente:

Cuando en un pais, á consecuencia de una revolucion ó de un golpe de Estado, surge un Gobierno dictatorial, cuando este Gobierno de hecho es por el pueblo obedecido y acatado, y absorbe en sí mismo todos los Poderes, la suma del Poder público, como decia Rosas, ¿están en el caso los Poderes estrangeros de negociar y concluir Tratados con el Dictador? ¿Son válidos y legales los Tratados internacionales que con él se celebren?

Este es el problema, sobre el cual deseariamos oir la opinion de nuestros ilustrados colegas; así como de las demas personas competentes.

No es la cuestion de esas que solo tienen el interes de la teoria y la doctrina abstracta. Es cuestion que ha tenido que tomarse en cuenta al tratar en ciertas épocas con esta y otras Repúblicas.

El Doctor Herrera la resuelve diciendo:

« En mi concepto, es fuera de toda duda que los Tratados celebrados por la Dictadura Flores habrian sido nulos si las Cámaras no los hubiesen ratificado posteriormente. »

En apoyo de su opinion, refiere el Doctor Herrera que en el año 1866 los Estados-Unidos se negaron á expedir el exequatur á un Cónsul nombrado por el General Flores, fundándose en que « la Dictadura era un poder de hecho, y que por lo mismo no tenia *facultades constitucionales* para nombrar Agentes Consulares en el Exterior. »

No conociamos este notabilísimo precedente: pero natural es inferir de él que con mayor motivo se hubiera negado el Gobierno de los Estados-Unidos á recibir á un Ministro Plenipotenciario que hubiera enviado á Washington el General Flores.

No acertamos á conciliar la negativa de los Estados-Unidos con una de las bases fundamentales de su política internacional, que es el reconocimiento de todos los Poderes de hecho que se establecen en los demás paises.

¿Cómo se puede reconocer un Gobierno de hecho, y negarle las facultades inherentes á todo Gobierno, una de las cuales es nombrar sus Cónsules en el exterior.

Porque adviértase que para el nombramiento de Cónsules ni aun necesita el Poder Ejecutivo ¡la autorizacion del Senado, como para el nombramiento de Agentes diplomáticos.

Los Cónsules los nombra por sí solo el Poder Ejecutivo: de suerte que negarle la facultad de nombrarlos, vale tanto como negarle las facultades de todo Gobierno: equivale á no reconocerlo como tal Gobierno.

¿Cómo se compadece esto con el principio general adoptado por los Estados Unidos de reconocer todos los Gobiernos de hecho, sin entrometerse á apreciar su legitimidad?

En el Perú durante la Dictadura Prado aplicaron los Estados Unidos este principio. Al llegar á Lima el General Kirkpatrick, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, á fines del año 1865, se encontró con que habia desaparecido el Gobierno Constitucional, y lo habia sostituido un Gobierno dictatorial que ejercia Prado con el Título de *Gefe Supremo*. El Ministro Americano, que llevaba sus credenciales dirigidas al *Presidente de la República*, no quiso presentarlas al *Gefe Supremo*. Dió cuenta á su Gobierno del cambio ocurrido y esperó sus instrucciones.

El Gobierno de los Estados Unidos envió inmediatamente nuevas credenciales á su Ministro, quien las presentó al Dictador y entró en el ejercicio de sus funciones.

Pero vamos á recordar otro hecho aun mas importante y significativo ocurrido durante la misma Dictadura.

Sabido es que la razon mas poderosa que dió orígen á la instalacion de la misma, fué el propósito de aliarse con Chile para hacer la guerra á España. El Tratado de alianza fué negociado y firmado en Lima á los pocos dias de proclamarse la Dictadura, entre el señor Pacheco, Ministro de Relaciones Exteriores del Coronel Prado y el Sr. Santamaria, Plenipotenciario de Chile.

Pues bien.—Este Tratado fué ratificado por el Dictador, sin someterlo á las Cámaras; y sabido es que en el acto se puso en ejecucion, declarando el Perú la guerra á España.

Cierto que posteriormente el Poder Legislativo aprobó los actos de la Dictadura Prado, como aquí los de la Dictadura Flores.

Pero sino hubiera recaido esa aprobacion ¿se deduciria de aquí, como deduce el Dr. Herrera que en el Perú habia sido nulo el Tratado de alianza con Chile, y que en esta República habian sido nulos los Tratados de Flores con el Brasil?

Esta es la cuestion: y tan grave nos parece, que todo el respeto que nos inspira la autoridad de la palabra del Dr. Herrera no alcanza á desvanecer nuestros escrúpulos en esta materia.

Una Nacion no puede dejar de estar constantemente representada ante las demas Naciones—Si ha de vivir en la comunidad de las mismas, es preciso que no pase un dia sin que haya una personificacion de su soberanía ante los demas pueblos.

Y esa personificacion ha de ser necesariamente la de aquel que ejerce el Poder público—Las facultades de ese Poder las determina la Constitucion del Estado. Ahora bien—Al instalarse una Dictadura, se sustituye una Constitucion por otra—El Dictador reasume en sí todos los Poderes—Sus actos son la Ley.

¿Con qué derecho vendria un poder estrangero á disputar al Dictador la legitimidad del poder que ejerce? Eso seria usurpar atribuciones que no son de su competencia. Si el pueblo tolera, si el pueblo consiente al nuevo Gobierno, no toca á los Poderes estrangeros constituirse en tutores de aquel pueblo, sobre el cual no tienen jurisdiccion ni autoridad. El deber de las Naciones estrangeras es considerar como Gobierno al que como tal considere el pueblo. Si á este le place abdicar en un Dictador el ejercicio de su soberanía, no son las Naciones estrangeras las que han de reivindicar ese derecho.

Y si el deber de las Naciones estrangeras es reconocer lo que el pueblo reconoce, su derecho es tratar con ese Gobierno y considerar al mismo como autorizado para obligarse á nombre de la Nacion que representa y rige.

Los Gobiernos estrangeros no pueden admitir que la Nacion, que espresa ó tácitamente ha reconocido á aquel Gobierno, que se somete á su autoridad, que obedece sus órdenes, venga dentro de dos ó tres años á anular sus actos, á declarar sin valor las obligaciones que ante los Poderes estrangeros contrajo á nombre de la Nacion.

Los Gobiernos estrangeros no pueden ni deben reconocer en el Gobierno con quien tratan otras facultades que las que el pueblo le reconoce. Si rige una Constitucion que exije la aprobacion del Cuerpo Legislativo para la ratificacion de los Tratados, no pueden dar un Tratado por debidamente ratificado mientras aquella aprobacion no recaiga.

Pero si aquella Constitucion ha sido expresa ó tácitamente derogada con aquiescencia del mismo pueblo, si aquella Constitucion no está en vigor, si temporalmente se ha echado un velo sobre ella, los gobiernos extrangeros no están autorizados para disputar al Gobierno facultades que el pueblo le reconoce y le otorga: no están facultados para inquirir si el orígen de la autoridad del Gobierno con quien tratan fué mas ó menos legítimo: porque semejante investigacion lastimaria profundamente la independencia y la soberanía de la Nacion.

Es por tanto sofística á nuestros ojos la distincion que quiere establecer el Doctor Herrera entre la constitucionalidad de orígen y la constitucionalidad de las facultades y de los actos de un Gobierno; cuando este Gobierno es una Dictadura.

Negar á un Gobierno semejante sus facultades dictatoriales, es negarle su legitimidad: porque la Constitucion vigente entonces es la Dictadura.

Un Gobierno no podria en ningun caso si se admitiese la doctrina del Dr. Herrera concluir un Tratado con un Gobierno dictatorial: porque se expondria á que mas tarde viniera una Asamblea á declarar nulas las obligaciones contraidas por el Dictador.

Si no estamos mal informados, en Bolivia despues de la caida de Melgarejo vino una Asamblea que anuló todos los actos de aquel en el órden interno—Algun Representante pretendió tambien que debia declararse nulo el Tratado con el Brasil que aquel habia celebrado: pero la mayoría de la Asamblea, obrando cuerdamente á nuestro juicio, desestimó su indicacion, y declaró válido y subsistente el Tratado.

A nuestro juicio esto es lo que la razon y el derecho aconsejan: y no desconocemos los peligros que puede correr un pueblo de que una Dictadura desatentada le imponga obligaciones onerosas y funestas: pero ese será, en tal caso, castigo merecido de la imperdonable falta que comete el pueblo que abdica locamente el derecho de su soberanía, ó cobardemente se la deja arrebatar por un ambicioso.

Aprendan los pueblos á conservar sus derechos, y no correrán el grave peligro de que un tutor incapaz ó malvado malbarate el sagrado depósito de la honra y los intereses nacionales.

Para no perder tiempo

La discusion sobre derecho internacional que manteniamos con el Redactor de *La Democracia*, se ha hecho infecunda y amenaza hacerse interminable.

El Sr. D. Agustin de Vedia no hace sino dar vuelta como una mula tahonera al rededor de la cuestion personal, sin acercarse ni una pulgada al centro resolutorio de la cuestion de derecho.

Sostener una discusion por la prensa sin emitir una idea nueva, sin formular un argumento sério, es moler sin grano; es como mascar goma elástica; es perder el tiempo y gastar la paciencia.

Cerramos pues nuestra polémica con *La Democracia*.

Desde que el Sr. Vedia en la cuestion de derecho ha concluido por hablar por boca de ganzo, ateniéndose á lo que dice el Sr. Albistur y trascribiendo los artículos de este Sr. á guisa de nuevos y propios argumentos, lo mas acertado es que nos concretemos á discutir con el Sr. Albistur, á quien el Sr. Vedia haria bien en darle su personería de derecho ya que por necesidad ha tenido que dársela de hecho.

El Sr. Vedia, pues, si lo tiene por conveniente, apuntará en *La Democracia* cuáles son los argumentos del Sr. Albistur que acepta y hace suyos, y nosotros al contestar al Sr. Albistur refutaremos de paso al Sr. Vedia, haciendo así de *una via dos mandados*, como vulgarmente se dice.

Cuestiones Orientales.

La capital y la campaña

Cuéntanos el Dr. Magariños que el prestigio del General Pacheco y Obes, no pasaba del recinto de la capital, y comprendiéndolo así, y reconociendo la importancia del General Flores en la campaña, aconsejó que se le mandase á campaña con facultades extraordinarias, y el General Flores con su actividad personal, su pericia y su prestigio, aplastó en la campaña la Hidra, se alzó con sus triunfos heredero del caudillaje, y dejó tan hecha su Presidencia, que pudo apoderarse de ella el dia que le plugo, como Napoleon ó Cromwell.

El antagonismo de la capital y la campaña ha sido entre nosotros un mito que han esplotado á sus anchas los caudillos y partidos personales, impresionando la credulidad de los unos y la ignorancia de los otros con fantasmas y apariciones de legiones de centauros en caballos con alas y uñas. El General D. Lúcas Moreno nos amenazaba con sus proclamas, con las *ocho mil lanzas* de sus jinetes, cuando yo hice marchar sobre él al General Flores con el batalloncito Fallejas, que no contaba trescientos hombres, y no encontró mas que la huella del caballo en que se puso en salvo el General Moreno.

Desde muy atrás yo habia estudiado con atencion esta cuestion de la capital y la campaña, preocupado con el contradictorio espectáculo que ofrecian Rosas y Rivera, el primero dominando á la República Argentina con Buenos Aires, el segundo dominando á la República Oriental con la campaña,—y desde 1841 habia escrito en la prensa de Montevideo estas palabras:—« Rosas es el primero que ha comprendido en « la América Española la importancia de las capita- « les ».

El poder del General Rivera, consistia todo en ese antagonismo, que no existia, pero que él producia entre la capital y la campaña, dominando á la capital con la campaña y á la campaña con la capital.

El aforismo de los tiranos—*divide y reinarás*—habia sido puesto en práctica por el suspicaz caudillo territorialmente con el mejor éxito para su prepotencia.

El General Rivera habia convertido en procónsules en las localidades á sus tenientes mas adictos, erigidos todos en coroneles, títulos que representaba á la vez el mando de una division y el gobierno de un departamento

Estos coroneles, á una señal del General Rivera, acudian al punto señalado con los ciudadanos de su departamento regimentados en division militar.

El *prestigio* de esos procónsules, entre los habitantes de su localidad, consistia en el doble poder militar y civil que ejercian, los hacia señores de vidas y haciendas, les permitia dejar en la calle y abrumar con sufrimientos al vecino que no les tributase pleito homenaje, así como dispensar de erogaciones y responsabilidades legales al que se les entregaba en cuerpo y alma, escalonándose entre los instrumentos de presion sobre los demás y de importancia del capitanejo.

Aunque esta posicion en las localidades era muy ventajosa y bienaventurada para los coroneles de Rivera, la sumision automática al caudillo era pesada, y las veleidades y tendencias á la rebelion debian agitarse á veces en su ánimo.

Para reprimir estas veleidades naturales, el General Rivera tenia el poder de la capital. Allí estaba el tesoro, de donde los Coroneles veian fluir la inagotable corriente al cuartel general: de ahí venian los vestuarios, las armas, los grados; allí habitaba para ellos un Dios desconocido y misterioso, denominado *El Gobierno*, con que el General Rivera impresionaba sus imaginaciones, como pueden impresionar hoy á las de sus caciquillos nuestros aliados Catriel ó Mariano Rosas.

Hé ahí el secreto de ese *prestijio*, con que han embaucado y despotizado al pueblo nuestros dictadores de á caballo.

Yo habia estudiado desde muy atrás ese mecanismo, y sabia cómo desbaratarlo. Hice lo que refiere don Mateo Magariños. Puse el gobierno de los Departamentos en manos de hombres—todos del elemento llamado hoy conservador—que sirviesen á las instituciones y no se prestasen á auxiliar pretensiones de caudillage. « El General Pacheco y Obes, Gefe de « Estado Mayor, D. José María Muñoz, Gefe de la « Guardia Nacional de la capital, queda dicho, escribe « D. Mateo Magariños, que prevalecia el elemento « conservador, no solamente en los consejos del Go- « bierno (Lavalleja, Gomez, Batlle,) sino tambien la « organizacion militar y Gefaturas Políticas, con los « dos Pacheco, Tajes, Muñoz, Caballero, Borches, Bri- « jido Silveira, Leonardo Olivera, etc.»

Es bajo esta organizacion militar y política, en la cual el General Flores no encontraria un solo Teniente para su caudillaje, que él marchó á campaña, no con *facultades extraordinarias dadas por mí*, como lo afirma el Sr. Magariños, sino con instrucciones precisas, que no pudo ultrapasar en mucho porque no encontraba concurso para ultrapasarlas en los Departamentos de campaña.

Lejos, pues, de existir antagonismo entre la capital y la campaña, que redujese á Montevideo la importancia política del General Pacheco y Obes, y reservase el concurso de la campaña al General Flores, el país entero en los campos y en las ciudades obedeció á un solo pensamiento, á una sola aspiracion—afianzar la libertad, asegurar la paz por el respeto del derecho de todos.

Y en esta situacion, que traza el mismo D. Mateo,—dueños los conservadores del *poder oficial*, con el Gobierno Lavalleja, Gomez, Batlle, con todos los Gefes Políticos de todos los Departamentos de campaña, dueño del *poder militar*, la tropa de línea de la capital al mando del General Pacheco y Obes, la Guardia Nacional de José María Muñoz, las fuerzas de campaña de Tajes, de Caballero, de Suarez, etc, etc.—sabido es en estos paises la decisiva influencia del *poder oficial* máxime cuando cuenta sin reserva con el *poder militar*, pintarnos Magariños *hecha la Presidencia Flores* por sí misma contra tal mole de poder público, moral y material—« no pasa de literatura romántica, de buena « fraseologia, inventada para embaucar á los pobres de « espíritu, ó á los que no estudian los sucesos que se « producen en torno suyo, y dirigiéndose la leccion de « historia que nos dá (Magariños) á un hombre de los « estudios (de cualquiera como el Dr. Ramirez) es una « burla.»

Yo me felicito de que el Dr. Magariños, me haya proporcionado esta ocasion de desmentir el pretendido antagonismo entre la capital y la campaña, con que por tantos años se ha estado haciendo un juego fraudulento, y de declarar bien alto que habiéndome puesto en contacto con los hombres y las poblaciones de campaña mas de una vez, en mis trabajos políticos, siempre he encontrado en la campaña la buena voluntad mas decidida y el mas caloroso apoyo, sin haberme puesto botas de potro ni espuelas de anchas rodajas.

La mismo podrá afirmar D. José María Muñoz, porque su protesta de 1855 contra las arbitrariedades de la dictadura Flores, fué instantáneamente acojida y segundada por la campaña, como puede atestiguarlo el mismo D. Tomás Gomensoro, sentado hoy en el sillon de la Presidencia, en cuyo Departamento fué unánime la opinion en aplauso de Muñoz.

Y esto desmiente al Dr. Magariños cuando asegura que « gracias al patriotismo del General Flores, el episodio de 1855, terminó sin efusion de sangre

Fué el *patriotismo de Muñoz* y no el de Flores el que puso término a la lucha, aceptando el Gobierno de la Asamblea de los amigos de Flores, y la Presidencia de D. Manuel Basilio Bustamante, hombre del círculo del caudillo, porque Flores no podia hacer otra cosa, estando vencido en la capital, empezando á sublevársele á su espalda la campaña, y habiendo puesto contra él D. Andrés Lamas el poder de la intervencion brasilera, merced al cual subió á la Presidencia y se mantenia en el poder el *heredero del caudillaje*; y porque Muñoz estaba en situacion de hacer otra cosa, podia escojer, entre concluir con el círculo de Flores, esponiéndose á la reaccion de los *blancos*, ú oponerse á la reaccion de los *blancos*, pactando con el círculo de Flores, que fué lo que hizo.

Y ya que hablamos de este episodio de 1855, en que la campaña mostró la misma aspiracion que la capital—emancipar el pais del caudillaje—Magariños reconoce que *fué error político* la liga del General Flores con D. Manuel Oribe, y basta este reconocimiento para echar sobre el círculo florista la responsabilidad de sus consecuencias, porque las malas consecuencias del error pesan sobre el que lo comete, y no sobre el que las sufre, para que pese sobre el General Flores y sus partidarios la sangre derramada en las calles de Montevideo en las jornadas de Noviembre de 1855, que fué *una de las consecuencias del error de la liga.*

Pero hubo mas que *error político en la liga*. Si el poder habia quedado en manos del círculo de Flores, á que pertenecia la Asamblea, y su Presidente D. Manuel Basilio, si Muñoz quedaba reducido á la impotencia de un simple particular, en su casa y en su trabajo—¿qué necesidad tenia Flores del concurso de Oribe? ¿para qué lo buscaba y lo obtenia? ¿con qué objeto escrituró con él un pacto de alianza? La sola presencia de Manuel Oribe en la política militante no era una amenaza de muerte para los *colorados*? ¿la aparicion del sanguinario pro-cónsul de Rosas no reducia á los *colorados* á la necesidad de tomar las armas para defenderse y defender á la sociedad amenazada, como si apareciese un tigre en las calles? ¿Como tilda de *descabellado* Magariños el hecho de Muñoz de llamar á sus amigos á las armas y de poner en guardia á la sociedad, que por la derrota de Muñoz cayo en las garras de Pereira y fué despedazada en Quinteros? Hubo mas que *error*, hubo *delito* en la liga con Oribe, y el pacto de los caudillos *escriturado en Octubre*, un mes antes de la apelacion á las armas, de Muñoz, fué un acto premeditado, y *son arranques de comediante* político en D. Mateo Magariños, esas imprecaciones contra el hombre honrado y patriota que se lanzó valientemente á resistir el escándalo de la presencia de Manuel Oribe en la plaza pública de la Nueva Troya.

Otra vez probaron las poblaciones y los hombres de la campaña que era mentira el antagonismo con la capital, y que sus habitantes aspiraban á la anulacion de los poderes personales, de los gobiernos arbitrarios, y tenian empeño en conquistar un régimen de garantias y darse un gobierno de principios, capaz de hacer efectivas las instituciones republicanas, y fué en 1857.

Puedo y debo dar testimonio de la enérgica cooperacion que encontré en los habitantes de la campaña, decididos á hacer una verdad en las elecciones el dogma de la soberanía del pueblo. Fué tanta, que hasta en los departamentos mas dominados por la influencia del partido *blanco* tenia asegurado el éxito de las elecciones, y para probarlo me presenté yo candidato por el Departamento de San José, reputado el *non plus ultra blanco*, á fin de dejar bien constatado con mi eleccion que el pueblo en inmensa mayoría, estaba por las ideas de nuestro partido, y queria ser gobernado por sus prohombres.

En donde no encontré cooperacion, sino hostilidad, fué en D. Mateo Magariños y sus camaradas, los que anhelaban otra cosa que la verdad de la soberanía popular, y para quienes las elecciones eran cuestion de embajadas al Brasil ó Europa, y de reconocimientos de deudas y campos de antaño.

Hoy, en la actual crisis, la campaña ha dado otra leccion mas á nuestros políticos, enviando á las Cámaras, contra la prepotencia oficial, representantes conservadores, hombres del partido político que ha sido implacable con los *caudillos*, que tanto han cacareado el *prestigio* y la *influencia* en los habitadores de los campos.

El antagonismo de la capital y la campaña, el *prestigio de los caudillos* en los campos, es una mentira mas, que se ha puesto en evidencia.

Hoy no hay quien no vea que un oriental de Tacuarembó piensa y siente como un oriental de Maldonado, como un oriental de Montevideo; que todos quieren la libertad del pueblo, la escelencia del gobierno, la felicidad de la patria.

Nuestro deber, el de los hombres que piensan, y el de los hombres que pueden influir en los sucesos, es acabar de emancipar á la campaña de esos caciquillos y satrapitas, que estorban todo progreso en ella, patrocinan toda inmoralidad y arruinan toda riqueza.

Es mentira histórica y política que el *caudillo* haya sido la espresion genuina de las poblaciones de campaña. Ha sido solamente su azote, como ha sido el azote de las ciudades, la negacion de todo bien, la encarnacion de todo mal, la espiacion con que la Providencia castiga á los pueblos que abdican y se hacen indignos de ser *soberanos* de sí mismos, para que aprendan en el dolor y la vergüenza á amar y á sostener sus libertades y sus derechos.

Juan Cárlos Gomez.

CRÓNICA TEATRAL

Quién de nuestros lectores no conoce la historia de Lucas Gomez?—Pues de ese tal yo soy la 2ª edicion.

Acometo la empresa de meterme á cronista teatral, en sostitucion del ... mozo tan entendido como yo en la materia, y me lanzo con el mayor aplomo á emitir mi juicio sobre la representacion de *Lucia*, en que todo lo encontré á satisfaccion general, sin faltar nada, absolutamente nada, y ahora salimos, con que segun *Delta*, se nos habia escamoteado algo, y segun el cronista de *La Democracia* nada menos que el *duo* del desafío, que segun mis recuerdos de infancia, empieza con estas palabras *al primo albore*, y el que nunca se ha cantado sin pedir su repeticion—Tan popular como eso es.

Oh bondadoso empresario, perdóname la ofensa que os hice, suponiendo que por perjudicarme habiais presentado la Lucia, sin pero que ponerle, cuando sin duda por hacer mi debut notable, nos la disteis con un pero, mas grande que una manzana. Gracias por vuestra generosidad y basta de gracias de ese género, que el público paga un duro entero por ver un espectáculo entero. Hago coro á los cronistas que piden la repeticion de Lucia sin supresiones de ningun género, y mucho menos de episodios donde tiene tanto campo la poderosa voz de Tagliapietra, para recojer nuevos laureles.

Un ballo in maschera llevó el domingo una buena concurrencia que aplaudió con el entusiasmo de siempre á la Sra. Marziali, á Peroti, y Tagliapietra, á pesar de que se notaba ausencia en ellos, del empeño que siempre ponen por complacer al público.

En cuanto al paje, si bien aun no se ha conquistado simpatías, son visibles y de agradecer los esfuerzos que hace por agradar.

Mañana *Ruy Blas*.—Nadie falte; mañana es el dia de Peroti, que se presentará en la escena en el caballo de batalla de Piccioli. Dios quiera que no corcobée.

Marimba tiene alusiones pérfidas sobre el autor *Paula* de *La Tribuna*, sin duda con el santo propósito que le dén unto de madero al que pretende hacer aparecer como autor.

Como ese proceder es indigno, me veo obligado á declarar, y pido á mis colegas tomen nota, que yo no soy *Marimba*. X.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 23 de 1872.

Hallándose vacante el puesto de Oficial Mayor y 1.º de la Secretaría de Guerra y Marina, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Oficial Mayor de la espresada Secretaría al Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Enrique Pereda.

Art. 2.º Promuévese á Oficial 1.º al Oficial 2.º de la misma, ciudadano D. Constantino Boeage.

Art. 3.º Promuévese tambien á Oficial 2.º al Auxiliar Sargento Mayor Graduado Capitan D. Vicente V. Pajares

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C

GOMENSORO
JUAN P. REBOLLO.

INTERIOR

AVISO A LOS NAVEGANTES

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, he dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarta órden en el Cabo de Santa Maria mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerias francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30'' S. longitud 47º 57' 10'' O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29-30p.

Junta de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 25 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias del Empréstito Extraordinario.

Montevideo, Diciembre 22 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público,

d. 22-3 p. *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO PACIFICACION.

Desde el 27 inclusive quedan cerradas las transferencias del referido empréstito.

Montevideo, Diciembre 24 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público

d 24 3 p *E. Perez*, Secretario.

Mercedes

Leemos en *La Regeneracion* la siguiente carta del Gefe Político de Mercedes, con motivo de un artículo que dias pasados insertó *La Tribuna*:

« Al Señor D Vicente Garzon.

« Aunque su opinion, señor mio, me es completamente indiferente, la verdad es que me he cuidado muy poco de lo que usted ha hecho ó de los aparceros que haya podido tener en Mercedes. Es pues falso lo de la carta á persona respetable de esa.

« ¿ Usted crée de buena fé, señor Garzon, que debe su eleccion á las simpatías y á la popularidad que tiene en este Departamento? No lo creo á usted tan cándido. Usted sabe perfectamente que aquí nadie lo conoce á Vd. Eso cuénteslo usted en los cafées de Montevideo pues aquí nadie ignora que sin la voluntad del Comandante Galarza, usted no hubiera sido presentante por este Departamento.

« El Gefe Político de Soriano no ha patrocinado lista, ninguna si bien es cierto que recomendé á algunos amigos, una lista en que figuraba el ilustrado jóven Dr. D. German Segura, sin cuidarme de usted para nada, pues solo me guiaba el deseo de que este hermoso Departamento mandase á la representacion nacional al menos un representante de saber é ilustracion. No logré mi objeto es cierto; pero no por el prestigio del MODERNO DAVID sino por el temor que á la gente pacifica inspiraban otros personages menos bíblicos pero mas decididos á ganar á todo trance las elecciones si hubiese habido oposicion.

« No lo conózco á usted bastante para saber el grado de verdad que tengan las siguientes palabras « NO SOMOS DE LOS QUE NOS ARRASTRAMOS DEPONIENDO NUESTRA DIGNIDAD etc.,» pero si así es, me felicito de que me haga usted saber que tiene una condicion muy necesaria para ser hombre decente. Y si al decir usted NO SOMOS DE LOS QUE NOS ARRASTRAMOS etc., vale decir, que en las Cámaras en que va usted á tener asiento no será usted un representante de alquiler, no puedo menos de felicitar á nuestro Departamento por que tendrá un Representante digno y uniré mi débil voz á la de sus habitantes para agradecer al Comandante Galarza su acertada eleccion.»

Jacinto Figueroa.

—En el *Sol* leemos lo siguiente:

DESTITUCION—El Sr. Jefe Político, cumpliendo con el deber de reprimir los abusos, ha mandado levantar una sumaria al oficial Masini por los hechos que practicó en las carreras.

Esperábamos ese proceder de parte de la autoridad; él servirá de ejemplo para lo sucesivo.

Hé aquí la disposicion:

Mercedes, Diciembre 17 de 1872.

Siendo los hechos cometidos por el Teniente Masini el dia 15 del corriente y de que instruye el parte del Comisario respectivo, delitos que la autoridad está en el deber de castigar siempre y mucho mas en este caso que han sido cometidos por un oficial encargado del órden público.

El Jefe Político y de Policía, dispone:

Queda separado el Teniente Masini de la Compañía Urbana del Departamento.

El Comisario de órdenes levantará el sumario correspondiente que se pasará al Superior Gobierno á los efectos que haya lugar.

El Teniente Masini quedará preso en su alojamiento

Jacinto Figueroa.

Salto

Leemos en *La Aspiracion Nacional*:

ENFERMEDAD RARA—En los suburbios del pueblo en direccion á la Blanqueada, hay un enfermo lo mas estraño.

Tiene toda la cara cubierta de gusanos con patas y en tan gran cantidad que es una maravilla.

Se le han suministrado todos los auxilios posibles, pero segun la opinion de los facultativos que lo asisten morirá.

SUICIDA—Tambien por aquí se levantan la tapa de los sesos por amor; y sino que lo diga el caso siguiente.

Anteayer de mañana, un jóven á quien se creia enamorado de una ninfa Salteña, y que tambien se le supone desdeñado por ella, se pegó un tiro: pero en vez de ser en la cabeza fué en un costado.

Aunque la herida es de gravedad, hay mucha esperanza de salvarlo.

AHOGADO—Cruzaba nuestro rio el 18 del corriente como á las 9 de la mañana, una de las embarcaciones que hacen la carrera á Concordia, gobernada por Luis Bosi (a) Grungo, llevando un hombre á su bordo con destino á aquel puerto. Estando por la canal, maniobró Bosi para tender la vela, cuando á nuestro pasagero se le antojó arrojarse al agua donde encontró la muerte, siendo inútiles todos los esfuerzos que por salvarlo hicieron la falua y otros buques, que inmediatamente corrieron en su ayuda.

EXTERIOR

Entre-Rios.

Se ha publicado el siguiente telégrama:

Paraná, Diciembre 18 5 y 50 m.

Se han hecho importantes descubrimientos con motivo de una solicitud falsificada y calumniosa que ha sido elevada al Gobierno Nacional á nombre de la poblacion estranjera. El Jefe Político demandó á la justicia ordinaria á los autores de ese documento y resulta que la mayor parte de los firmantes son nombres supuestos y que hay firmas falsificadas y otras de pobres agricultores que se les hacia comprender que era una reclamacion sobre los perjuicios de la última guerra. Llamen la atencion del Gobierno Nacional sobre este punto, pues las pruebas de nuestros asertos muy pronto las tendrán con el castigo de los perpetradores de este infame crimen; los instrumentos de esta falsificacion de que se han valido los jordanistas es un italiano Suarez de cuya conducta se hacen en esta sociedad muy honrosos comentarios y un español Domingo Balupra, muy conocido por sus fechorías mercantiles entre el comercio de esa plaza; este suceso ha despertado mucho interés entre la poblacion sensata por la osadía de los falsificadores que han pretendido engañar y sorprender al Gobierno Nacional con embustes.

GACETILLA

Plano hidrográfico—El capitan Przodowski, gefe de la escuadrilla brasilera del Alto Uruguay ha levantado un prolijo plano del peligroso paso del Salto Grande, señalando el único canal navegable, su profundidad y los escollos inmediatos, encontrándose entre estos últimos el casco del vapor *Lincoln* y cuatro cañones de fierro que acaso para escapar arrojó al rio un buque de Rosas perseguido por los audaces barquichuelos de Garibaldi.

De las observaciones comparativas del Sr. Przodowski resulta una regla fija para conocer la profundidad del canal del Salto Grande durante las crecidas y es que tiene 12 palmos cuando el agua se nivela al paredon del puerto del Salto.

Dicho marino se propone hacer igual trabajo respecto del *Hervidero*.

Saladeros—En Paysandú han empezado sus faenas los saladeros *Casas Blancas* y *San Francisco*.

Comamos—Trátase en Buenos Aires de obsequiar con un banquete al General Mitre, á su regreso del Brasil, en prueba de reconocimiento por parte del comercio por la feliz terminacion de las dificultades que hicieron temer una guerra con el Brasil.

Siempre es grato comer, pero debe serlo mas cuando estimula el apetito la idea de mil calamidades suprimidas honrosamente por la diplomacia.

Exámenes universitarios—Fueron examinados y aprobados en primer año de latin: Deogracias Fosalva, Martin Martinez, Fortunato Diaz, Manuel Sanchez, Pascual Lavalla, Cornelio Villagran, Adolfo Grau, Abel Perez, Antonio Lerena, Francisco del Campo, Joaquin Salterain, Domingo Digole, Enriques Thode, Carlos Granero, Ricardo Massera, Julio Muñoz, Alfredo Villegas, Florencio Michaelson, Agustin Arizaga, Cornelio Cantera, Miguel Gonzalez, Norberto Caravia, Andres Lerena, Alberto Caravia, Pablo Bodäro, Emilio Aréchaga.

En 2º año: Manuel Tardáguila, Enrique Sorraco, Héctor Garzon, Carlos Zumaran, Alberto Nin, Oriol Solé, Francisco Fernandez, Victor Solsona, Enrique Figari, Laudelino Lenci, Antonio Parsons, Prudencio Vazquez, Antonio Villegas, Salvador O. Garcia, Francisco Seoane, Jaime Thonson, Francisco Caravia, Julian Alvarez.

Alumnos de establecimientos particulares: del *Liceo Montevideano*, Enrique Besada, Manuel Rodriguez, Lucas Moreno, Manuel y Pedro Portillo, Antonio Llambias;—del *Colegio Laiseca*, Juan Pablo Rochietti.

Baile—El Sr. Bignani, Secretario de la Banda Italo-Platese, nos pide hagamos saber que á fin de darle á los bailes dedicados á los suscritores de dicha asociacion musical, todos los atractivos compatibles con el decoro, la Comision Directiva ha resuelto permitir los *trajes de costumbres*, rechazando aquellas máscaras que juzgase impropias del carácter de la reunion.

El primer baile se efectuará en Enero, para cuyo efecto con anticipacion se repartirán invitaciones á las familias.

Mejoras—Por el *Sirius*, procedente del Havre, ha recibido esta imprenta una máquina de numerar que alcanza á la cifra 999,999, construida espresamente con todos los perfeccionamientos conocidos.

Ademas, dicho buque trae varias novedades tipográficas, tales como una coleccion de piezas de cobre y de bellísimos adornos para facturas que ahorrarán la doble impresion, alegorias, tipos para talones, tintas de colores que valen 6 pesos la libra, y un surtido de letras y filetes de madera, de gustos completamente desconocidos en este pais, que nos permitirán hacer carteles que se distingan de los demas por la especialidad de su aspecto.

Como el edificio, á pesar de su gran estension es ya insuficiente para las necesidades del establecimiento, anteayer los constructores Lacassagne Hno. empezaron á construir un pasage que conducirá á un nuevo taller en los altos, el cual será ocupado por la fundicion de tipos, las máquinas de numerar, de perforar, de imprimir targetas y otros útiles pequeños que no se emplean con frecuencia.

Farmacopea germánica—Uno de los primeros frutos de la union del Imperio Aleman ha sido la creacion de la Farmacopea Germánica, obra científica de la mayor importancia, escrita y publicada bajo los auspicios del Ministerio del Culto.

En la pájina 112 del ejemplar que tenemos á la vista, todo él en latin, nos es grato ver que las autoridades científicas alemanas han aceptado en su tesoro médico uno de los productos de este pais, el *extracto de carne*, haciendo ademas obligatorio su uso en las farmacias;

Procuraremos dar en el siguiente número la traduccion del párrafo á que nos referimos.

Arte—Hoy empezará el remate de la variada y valiosísima coleccion de oleografías que adornan la Libreria y Bazar Ingles de Loedel, cuyos cuadros reproducen fielmente las obras mas notables de los grandes maestros.

En dicha casa se repartirán catálogos esplicativos.

FOLLETIN 38

LOS
PIRATAS
DE ALTO BORDO
POR
PONSON DU TERRAIL

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

—Ah! sí, exclamó, el buen Cabestan me habló de eso en otro tiempo.

—Permitidme que tome una luz, dijo Olimpia.

Y encendió una de las bujías que se hallaba sobre la chimenea.

Meriadec no la perdia de vista.

—Y bien dijo, ¿dónde está ese cuarto secreto?

—Aquí... venid, respondió colocándose con el sobre la trampa, y tocando el resorte con una mano, mientras con la otra sostenia el candelero.

Meriadec sintió moverse el suelo bajo sus piés.

—Si vais á precipitarme en algun abismo, dijo, iremos juntos en amor y compañía.

Y asiéndola vigorosamente por la cintura, se preparó á caer con ella.

Pero la trampa bajó lentamente y sin sacudidas, y Meriadec que miraba con gran cuidado á su rededor lanzó de pronto un grito de alegría.

Sus ojos habian alcanzado á ver á Raoul extendido sobre una cama y profundamente dormido.

—¡Raoul!... Raoul! exclamó precipitándose hácia el lecho, apenas tocó al suelo del cuarto.

Olimpia, á quien acababa de soltar, fué á colocar el candelero sobre una mesa y en seguida empujó el segundo resorte y la trampa móvil subió á colocarse en su sitio.

Al mismo tiempo, y sin que Meriadec pudiese verla, ocupado como estaba en despertar á Raoul, sacó del seno un frasquito de cristal y lo llevó rápidamente á los labios.

En tanto Meriadec llamaba á Raoul, lo movia, lo sacudia por los brazos, pero el jóven no abria los ojos y permanecia como una masa inerte.

Meriadec sintió erizársele los cabellos.

—¡Está muerto! exclamó fuera de sí.

Olimpia soltó una carcajada.

—Ponad la mano sobre su corazon, dijo, y reconocereis vuestro error.

En efecto, el corazon de Raoul latía regularmente y se veia levantarse su pecho por intérvalos iguales.

Meriadec se puso á moverlo de nuevo.

—Os dais un trabajo inútil, dijo Olimpia.

Y añadió, viendo que Meriadec la consideraba con estupor.

—Voy á explicaros este enigma.

—Veamos pues, dijo Meriadec, pero pensad bien en una cosa.

—Ya lo sé, respondió; mi vida está en vuestras manos.

—¡Y no os haré gracia, creedme.

Olimpia se encogió de hombros.

—Ya os he dicho, repitió, me he rendido á discrecion, y no tengo por qué temer.

—En fin, acabemos...

—No movais mas á Raoul, pues no se despertará.

—¡Ah!

—Ha tomado un narcótico, y continuará durmiendo así durante seis horas.

—¡Ah! dijo Meriadec, ¡ha tomado un narcótico?

—Sí.

—¿Y por qué?

—¡Oh! respondió friamente Olimpia, estando como estoy en vuestro poder, seria insensato ocultaros nada. Temia, y ya veis que mi temor era fundada, que podria alguien venir en nuestra busca.

—¡Ya!...

—Temia el escándalo... y en fin, vuestra aparicion de la noche pasada me decidió... y hoy he echado un poco de opio en su vaso. ¿Me comprendeis?

—Sí, dijo Meriadec.

—Ahora son las doce... ¿no es esto? Pues bien, á las seis de la mañana se despertará naturalmente.

—Está bien, esperaré.

—¿Aquí?

—Sí.

—Pero al menos, dijo Olimpia, ¿me será permitido ir á costarme?

Meriadec se echó á reir.

—¡Muy cándido me creeis, señora! la contestó.

—¿Por qué?

—Si os dejo partir iréis naturalmente á reuniros con Keraniou, *vuestro honrado mayordomo*.

—¿Y con qué objeto?

—Con el de hallar algun ingenioso medio de deshaceros de mí.

Olimpia se echó á reir.

—Sois en estremo prudente, dijo, y lo mejor que debo hacer es resignarme.

Y se dejó caer en un sillon.

—¿Quereis atarme las manos? añadió.

—¡Oh! es inútil, respondió Meriadec.

—¿Me es permitido dormir?

—¿Quién os lo impide?

Meriadec al decir esto con marcado desden, la volvió la espalda, y fué á sentarse á la cabecera del lecho de Raoul.

La bujía preparada seguia ardiendo entre tanto.

Meriadec, fija la vista en Raoul, volvia de vez en cuando la cabeza hácia Olimpia.

Está dormitando al parecer, reflexionaba profundamente y se decia para sus adentros:

—Suceda lo que quiera, he hecho bien en pedir las bujías de Boitard á Keraniou. Ahora, no sé el efecto que producirá en mí la que está aquí ardiendo, ni si las tres gotas de elixir que acabo de beber, me preservarán de la accion de las emanaciones que empiezan á vaciar la atmósfera. Esta es cuestion de vida ó muerte para mí.... Pero en fin, si ha habido error de mi parte, al menos no moriré sola.

Y su rostro estaba tranquilo y risueño mientras que estas terribles reflexiones agitaban su espíritu; y en verdad que, á no ser adivino, jamas hubiera podido sospechar Meriadec la situacion angustiosa en que se hallaba la vizcondesa.

Pero Olimpia era mujer de recursos, y su sangre fria no la abandonaba jamas por completo.

—De todos modos,—continuó pensando,—y poniéndome en lo peor, es lo mas probable qué Keraniou, no viéndome subir mañana, tenga la idea de venir aquí. Nos hallará á los tres dormidos, y de fijo reconocerá á Meriadec....

En tanto que hacia estas reflexiones, tenia los ojos medio cerrados y seguia todos los movimientos del capitan.

Este se habia levantado ya muchas veces, y habia vuelto á sentarse.

Evidentemente las emanaciones soporíferas de la bujía empezaban á obrar en él.

Olimpia fingió entónces dormir.

En fin, Meriadec, despues de luchar en vano algun tiempo, dejó caer lánguidamente la cabeza sobre el respaldo del sillon, y sus ojos se fueron cerrando poco á poco.

Olimpia le contemplaba ansiosa, y su corazon latia con violencia.

—Yo no siento nada aun, se decia, ni aun la cabeza pesada..... ¡Oh! y habia dudado de la eficacia de mi elixir!....

Diciendo esto, se fué incorporando lentamente, y en seguida se acercó á Meriadec, y apoyó la mano sobre su hombro.

Meriadec no abrió los ojos ni hizo el menor movimiento.

El bravo capitan de spahis dormia profundamente.

LI

Ahora nos es necesario explicar en pocas palabras, cómo y por qué razon Meriadec, á quien habiamos dejado en Paris, en el Pasaje del Sol, se encontraba en el castillo de Plouesnel casi al mismo tiempo que madama de Conidec, que habia partido ántes que él.

El lector recuerda sin duda que Fatma, la jóven árabe, despues de haber atravesado la vidriera del techo del Pasaje, en un acceso de sonambulismo; se habia despertado de pronto, al saltar de la ventana á su cuarto.

Una vez despiertos, los sonámbulos no se acuerdan absolutamente de nada. De consiguiente la jóven no pudo dar el menor indicio de cuanto le habia sucedido.

¿De dónde venia?... ¿La habia sacado álguien de su cuarto, aprovechándose, de su sueño, ó bien habia salido ella sola, bajo la impresion aun del fluido magnético?

Esto es lo que ella no podia decir, ni nadie sabia explicar de una manera positiva.

Una sola cosa podia hacer suponer un rapto y era la puerta de comunicacion abierta entre la habitacion del capitan y la que habian ocupado los supuestos habitantes de Caudebec.

Pero, ¿qué relacion podia establecerse entre aquellas gentes, el presunto rapto de Fatma y la desaparicion de Raoul?

El testimonio de Juan, el mozo de cordel, era lo único que habia arrojado alguna luz en medio de estas tinieblas.

Juan afirmaba, no solamente que Raoul habia partido con la dama misteriosa que le habia ya enviado allí otra vez, sino que sostenia ademas que aquella señora era conocida de Rosa.

Rosa se habia turbado; su primera respuesta fué una negativa, pero al fin, para disculparse de aquella especie de complicidad, acabó por confesar que lo que habia hecho era por complacer á Raoul.

Y como Raoul estaba allí, no habia miedo de que viniera á desmentirla.

¿Dónde estaba Raoul?—¿Quién era aquella mujer que se lo habia llevado?

Perdicol y Meriadec se miraron y tuvieron el mismo pensamiento: ambos pensaron simultáneamente que aquella mujer debia ser Olimpia.

Esta idea inspiró una decision inmediata á Meriadec, que dijo, dirigiéndose á Celestino Maubert, el magnetizador:

—Es necesario volver á dormir á Fatma.

—Estoy pronto, repuso el magnetizador, pero para ello es preciso que nos dejen solos.

Al oir esto, Perdicol se retiró llevándose á su mujer, Richard los siguió inmediatamente, y Aroun se fué á poner de centinela en la antesala.

Apénas quedaron solos, Meriadec dijo á Fatma.

—Queremos saber, hija mia, lo que te ha sucedido, y no podremos saberlo si no consientes en que te magneticen de nuevo.

—Yo haré lo que tú quieras, padre mio, contestó la jóven.

Celestino Maubert la sentó entónces, y empezó á fijarla y á cargarla de fluido, imponiéndola las manos sobre la frente, y á poco Fatma empezó á cerrar los ojos, y dobló la cabeza con abandono.

El magnetizador la colocó cómodamente en la silla, dejó pasar algunos segundos, y despues la preguntó:

—¿Dormis?

—Sí, respondió la jóven.

—¿Qué veis? añadió Maubet?

—Veo al hombre que mi padre busca.

—¡Ah! exclamó Meriadec con alegría.

—¿Dónde está ese hombre? preguntó el magnetizador.

—Estaba aquí hace poco...en esta casa.

—¿Y no está ya?

—No

—Seguidle. ¿Lo veis?

—Sí, ¡pero vá tan de prisa.....[illegible].....

—¿Va corriendo?

—No; está en un gran carruaje que anda solo.

—Un vagon de camino de hierro, pensó Meriadec.

—¿Está solo?

—Una mujer va con él.

—¿Veis á esa mujer?

—Sí.

—¿Cómo es?

—Alta, rubia, muy bella.....¡Ah! y él la ama mucho......la besa las manos......la habla......

—¿Entendeis lo que dice?

—No. Solo oigo un nombre.

—¿Y cuál es ese nombre?

—Olimpia.

Meriadec dejó escapar un grito.

—¿Y adónde va ese carruaje que marcha sin caballos?

—Corre hácia el mar.

—¿Por qué lado?

La sonámbula extendió la mano hácia el Oeste.

—Ese es, murmuró Meriadec. Lo lleva á Bretaña.....probablemente á Plouesnel.

Y añadió dirijiéndose á Celestino:

—Ya sé cuanto deseaba saber. No la fatiguemos mas; despertadla.

Al mismo tiempo abrió la puerta, y dijo á Aroun.

—Ve á llamar á Perdicol.

El honrado breton no se hizo esperar mucho tiempo.

—Amigo mio, le dijo Meriadec, no tengo un minuto que perder.

—¿Qué sucede? preguntó Perdicol.

—La mujer que se ha llevado á Raoul es Olimpia.

—Estaba seguro.

—¿Y sabes á dónde van?

—No.

—A Bretaña, á Plouesnel sin duda: es necesario que yo los siga.

—¿Quieres que te acompañe?

—No; debes quedarte por el contrario para velar con Aroun por la seguridad de mi hija.

—¡Oh! lo que es ahora, dijo Perdicol, puedes estar tranquilo; yo no la perderé de vista.

—Ni yo, dijo Aroun.

—¿Me lo jurais?

—Por la memoria de Cabestan, dijo Perdicol.

—¡Sobre la tumba del Profeta! añadió el spahi, que habia conservado la fé de sus padres.

Los preparativos de viaje de Meriadec fueron hechos bien pronto. Arregló alguna ropa indispensable en una pequeña maleta, tomó un poco de dinero, subió en un carruaje, y se hizo conducir á la estacion del ferrocarril del Oeste.

Era mas de media noche, y ningun convoy debia salir de Paris hasta las seis de la mañana.

Meriadec se envolvió en su gaban, y se acostó sobre una banqueta en la sala de descanso, donde esperó pacientemente que amaneciese.

A las seis de la mañana tomaba el tren misto que pone quince horas en ir á Rénnes.

—¡Oh! murmuró al entrar en su vagon, á ménos que no lo haya asesinado, yo lo arrancaré de sus manos.

El convoy se detuvo en Mans siete horas despues.

Meriadec interrogó allí á varios empleados de la estacion, y por uno de ellos supo que habian pasado en efecto, en el tren correo de media noche, una señora y un jóven, de las señas que daba el capitan, seguidos por una criada; y que habian continuado para Rénnes.

—¡Ellos son! exclamó Meriadec.

Y partió á su vez para Rénnes diciendo:

—Me llevan doce horas de ventaja, pero, ¡no importa! yo sabré aprovechar el tiempo.

LII

Al llegar á Rénnes, Meriadec tomó nuevos informes. El jefe de estacion recordaba tambien haber visto un jóven y una señora, seguidos de una criada, que habian dejado el convoy de Brest, para tomar el de Saint-Maló.

Era todo lo que Meriadec deseaba saber.

Cambió á su vez de via, y dos horas despues llegaba á Saint-Maló.

Pero allí todas sus investigaciones fueron inútiles; nadie habia visto á los viajeros en cuestion.

Entónces Meriadec adivinó una parte de la verdad, esto es, que Olimpia y su compañero debian haber descendido en la estacion de Dol, la que ofrecia en efecto el camino mas corto para ir á Plouesnel.

Meriadec, aunque oficial de caballería, era un poco marino, como todos los zagales de las costas de la Bretaña; y el tiempo no le habia hecho perder el recuerdo de sus antiguos hábitos.

Resuelto á no perder un instante en Saint-Maló, entró sin embargo en la ciudad, y se dirijió á la entrada del puerto, en busca de un ropavejero, antiguo conocido suyo, que debia tener allí su tienda.

Lo encontró en efecto, y confiándole su maleta y uniforme, le alquiló un pantalon de lienzo, un gaban y un sombrero de marino.

En seguida, disfrazado así, bajó al puerto, se acercó á un viejo pescador que recogia sus remos, y le dijo:

—¡Hola! camarada!....¿Tienes hoy necesidad de tu barca?

—Yo tengo necesidad siempre, respondió el pescador; pero me retiro, porque hoy no va la pesca.

—¿Quieres alquilármela hasta mañana?

—No hay inconveniente, dijo el pescador.

El trato fué concluido mediante una moneda de veinte francos, que el pobre viejo recibió lleno de gozo, y Meriadec saltó al punto en el barco, tomó los remos y se puso á maniobrar como un marino consumado.

Volvió la popa al puerto y tomó la vuelta para evitar los arrecifes de la bahía de Cancale; pero la mar estaba picada, como dicen los marinos, y las olas, que empezaban á agitarse y á coronarse de espuma, se estrellaban con furor en la orilla.

Meriadec remaba con vigor, pero todos sus esfuerzos eran vanos contra la resaca, y así, era bien entrada la noche cuando llegó, muerto de cansancio, á la pequeña cala que se abria bajo los muros de Plouesnel.

Meriadec conocia un camino que pocas gentes del pais se atrevian á tomar, una especie de escalera apenas indicada, que subia por el peñon cortado á pico donde se elevaba el castillo de Plouesnel, hasta una abertura, al pié mismo de la torre, que habia servido mas de una vez de abrigo á los contrabandistas.

Meriadec llegó, no sin trabajo, á esta gruta aérea, y habiéndose alumbrado con los fósforos que llevaba á prevencion, encontró una cuerda anudada olvidada allí por alguno, ó que acaso servia á cualquier enamorado zagal de las cercanias para escalar por la noche el castillo.

Meriadec no llevaba otras armas que un puñal grosero que se habia procurado tambien en Saint-Maló, pero cuya hoja en extremo gruesa y puntiaguda, podria serle de gran utilidad en esta ocasion.

Tomó pues el puñal en una mano y la cuerda en la otra y en medio de la oscuridad de aquella noche, y empujado por el viento que soplaba con violencia, intentó escalar la torre, suspendido sobre el abismo.

Primero introdujo el cuchillo entre las junturas de las piedras y apoyándose en él lanzaba la cuerda á una ventana enrejada que se veia en la torre; pero aun cuando la cuerda tenia un garfio de hierro, jamas llegaba á afianzarse.

Meriadec continuó sirviéndose del cuchillo y de las desigualdades que presentaba el viejo torreon, y al cabo llegó á la ventana en cuyo ancho borde pudo asentar sólidamente los piés, y asiéndose á los hierros, lanzó con vigor la cuerda, que esta vez quedó fija, habiéndose agarrado el garfio al paredon de la plataforma.

Entónces Meriadec se guardó el puñal en el bolsillo, y suspendiéndose en el espacio, subió resueltamente por la cuerda.

Así fué como penetró la primera noche en el castillo.

Olimpia no habia llegado aun, y como Meriadec conocia perfectamente la casa, le fué fácil recorrerla sin ser visto, aunque sus precauciones fueron inútiles, pues ya sabemos que Keraniou habia vendido aquel dia y despedido á los domésticos, razon por la cual Meriadec no pudo hallar á nadie.

Esto le pareció estraño, pero convencido ya de que no era allí donde habian conducido á Raoul, iba á retirarse desanimado y á volver á Saint-Maló por el mismo sitio que habia venido, cuando oyó á lo lejos el ruido de un coche de camino que se acercaba á Plouesnel.

Podemos asegurar que la venta se efectuará sin ayudantes que suban las ofertas, pues así lo ha dispuesto el propietario con el objeto de redondear aquel ramo de su negocio.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de Inmigracion, Colon 132: un francés dependiente, dos españoles mucamos, dos idem dependientes.

Hay tambien un profesor, de agricultura, arboricultura, floricultura etc. francés. Ha sido colaborador del profesor Dubreuil de Paris. Desea la direccion de un establecimiento de vinicultura, sericultura, ó de una gran quinta ó chacra.

Con mayor gusto se dedicaria al plantio de cepas propias para hacer vino en una empresa especial.

Tiene conocimiento de un medio simple y económico para destruir hormigueros, sin dañar las raices de los árboles.

Un italiano, habla inglés, frances y español, pidiendo servir de intérprete en la marina ó en los trabajos del ferro-carril. Es inteligente en el abastecimiento de buques.

Empleados—Juzgamos muy acertada la eleccion de empleados para el Ministerio de la Guerra, de que dá cuenta un decreto de ayer.

Pereda es un digno militar, inteligente, pundonoroso y honrado, y en las mismas condiciones se hallan los Sr. Bocaje y Pajares, segun nos informan personas que los conocen á fondo y que nos merecen completa fé.

Los hombres y las ideas—Por falta de espacio dejamos para mañana una carta del Dr. D. Julio Herrera á D. José Pedro Varela, titulada *Los hombres y las ideas*.

Mortalidad—Dia 22 Gregorio Bustamante, argentino, 20 años, soltero; Manuel Romero, español, 34 años, casado; Juan Despellus, francés, 30 años, soltero; Valentina O. de Prais, oriental, 37 años, casada.

Dia—23 Carlos de la Vega, oriental, 14 meses; Juan Pallero, oriental, 7 meses; Juana Plaug, noruega, 25 años, soltera; Una párvula, oriental, momentos; Emilio Vizca, oriental, 8 dias; Diego Grasso, oriental, 8 meses; José María Legarde, oriental, 27 meses; Alfredo Smallivood, oriental, 22 dias; Saverio Gueco, italiano, 39 años, soltero.

Escapó—La cañonera inglesa *Pert*, barada en la Punta del Espinillo, pudo escapar el sábado. Un buzo debe inspeccionar sus fondos.

Escrutinio—Anteayer se instaló la mesa escrutadora de las elecciones de Senador, compuesta de los Sres. Isaac de Tezanos, Tomás Vazquez, Pablo Bonavia, Juan Francisco de los Santos y Cárlos Goodall.

Se acordó dar principio al escrutinio desde ayer á las 2 de la tarde.

Emprestito—El Empréstito Pacificacion 2.ª Série, que acaba de realizarse con el Sr. Fraguiero, se ha obtenido al 93¼, ó sea ¾ mas del tipo señalado por la Ley.

Estupro—La única novedad policial de ayer consiste en la aprehension de un negro de 60 años que cometió estupro con una niña de 4 años.

El ferro-carril—Se nos informa que el domingo ocurrió un descarrilamiento, cerca de Santa Lucía. Muy grande fué el susto, pero por fortuna no hubo desgracia alguna.

—Parece que hay disconformidad en el directorio respecto de la persona que debe desempeñar el puesto de Administrador, vacante por fallecimiento del Sr. Rodriguez, pero es probable que se adopte el justo medio de ascender á uno de los empleados actuales que reuna las condiciones necesarias.

CAMPO NEUTRAL

Escritorio de préstamos—Cerrito 251—Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas.

Así mismo se adelanta dinero, sobre artículos de comestibles, bebidas y ferreteria hasta la suma de 50 mil pesos. d24-perm.

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.º 99. Pleyel (legítimos) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura hermosa $ 570. Herz $ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

Depósito de sanguijuelas—Calle del Rincon 170 por mayor y menor. n 21-perm.

Solar de terreno—al Norte de la nueva ciudad calle de Yaguaron cerca de la Quinta de las Albahacas con un frente al Este sobre la calle nombrada, de 18 metros y pico por 30 de fondo, terreno de ubicacion perfecta completamente llano, todo el debajo de cerco y con alcanze con su favor por arriba. Necesidad de realizar su venta con título los mejores, 18 de Julio 255.

Solar de terreno—Nueva Ciudad, su centro. Véndese otro situado entre las calles del Queguay é Ibicui compuesto de 12 y 1½ varas de frente al Sur sobre la calle de Maldonado por 50 varas de fondo al Norte. Centro tambien de cuadra y unico solar que sin edificar hay en toda la manzana y entre dos magníficos edificios. Necesidad derealizar su venta con títulos los mejores, 18 de Julio 255.

Casa que está situada al Norte de la Nueva Ciudad—entre Orillas del Plata y Miguelete próximo á la Quinta de las Albahacas, con un frente de 12 y 1½ varas al Este sobre la calle de Yaguaron por 48 ó 49 y 1½ varas de fondo da 80/ de alquiler y se venderá hasta por $6,500 Hay necesidad de realizarla. Títulos de 1er. órden.

Hállase la propiedad citada á 1½ cuadra del tranvía que atraviesa la calle de Yaguaron por la del Miguelete, 18 Julio 255. d6-1 mes

Sin bombo—Con los vapores *Bonita* y *Araucania* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38; un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor—*Antonio Pons*. n. 10-1mes.

Educacion—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y oleo. Lecciones de frances, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—maestras diplomadas por la Academia de Francia—Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana. jn1º-perm.

A la Sociedad—El abajo firmado, sucesor de Guill Lybye relojero calle del Rincon núm 162, hace saber al público en general y á su honorable clientela en particular que ha recibido de Europa alhajas con brillantes de gran mérito y de gustos modernos que venderá á precios equitativos á las personas que gusten favorecerle.

Montevideo, Diciembre 20 de 1872. *Conrado Möller.*

d. 21-3p.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio N.º 106. o 26

Pianos—Acaban de recibirse 4 pianos legítimos de Pleyel—los grandes formatos de esa fábrica. Es lo mejor y de mas confianza que puede adquirirse en esta clase de instrumentos. Dirijirse á la calle de Sarandí, 172, frente al Correo.

SOLICITADAS

Señor Redactor del *Siglo*.

Sírvase V. dar publicidad en su acreditado periódico, á la solicitud que dirijo al Sr. Alcalde Ordinario, que adjunto, para que el respetable público se imponga del proceder torpe y grosero, del modo que administra justicia, el Juez de Paz de la 7.ª Seccion don Fernando Piá.

Señor Alcalde Ordinario.

Doña Juana Castillo, de este vecindario, y sin revocar el poder conferido á don Manuel Casal, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: que ayer 21 del corriente Diciembre, me presenté en el Juzgado de Paz de la 7.ª seccion, para pedir la revocatoria, por contrario imperio, á la apelacion para ante el superior, que lo es V. S., de una injusta providencia de aquel Juez, en una demanda maliciosa y de mala fé, que contra mí sigue un Manuel Palmeiro, cuyo individuo se le obligó por el comisario de Ordenes, que entregase en el Departamento, todos los muebles y todo lo que tenia de mi propiedad, lo que verificó el tal Palmeiro, en la parte que á él le dió la gana, y reservándose en su poder mayoría de muebles de mi propiedad.—En esa época era Jefe Político el Sr. Coronel D. Manuel Pagola.

Señor Alcalde: los Jueces de Paz, no son otra cosa que unos Jueces conciliadores; mas ayer el Sr. D. Fernando Piá, ha cometido conmigo en su Juzgado, un atropello inaudito, pues en lugar de atender el pedido que le entregué para entablar la revocatoria ó la apelacion en tiempo y forma, fué torpemente insultada con groseros dicterios, por que una mujer cualquiera y una loca mandada, por lo que merecia echarme á patadas del Juzgado.—El escándalo, Sr. Alcalde, lo llevó adelante aquel Juez, hasta el estremo de tambien insultar torpemente á D. Juan Paré, que me acompañaba, con espresiones groseras, y ofrecerle tambien que lo sacaría á patadas del Juzgado.

El Juez de la 7.ª Seccion no es mas que un subalterno de V. S., y en bien de la buena administracion de justicia, al Sr. Alcalde le compete reprimir y castigar este hecho tan escandaloso que dejo denunciado, y así es que á V. S. solicito de su conocida rectitud destituir de su empleo de Juez de Paz al Sr. Piá; y ofreciendo por mi parte dar las pruebas precisas con testigos respetables y de probidad, de que soy toda una Señora, tanto por mi nacimiento como por mi conducta intachable, y que no soy la mujer que creé aquel atropellado Juez, con sus dichas y amenazas; y reservándome por mi parte, porque así lo pide mi honor, llevar el asunto ante el Sr. Juez L. del Crímen; y condenado tambien al Sr. Piá en costas, costos, daños y perjuicios.

Por tanto:

A V. S. suplico y pido, que habiendo en tiempo y forma denunciado el hecho escandaloso que consta del cuerpo de este escrito, se sirva resolver con la brevedad posible, segun lo que dejo solicitado.—Es justicia etc.

9854 *Juana Castillo.*

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Ruego á vd. la publicidad de las lineas y escritos adjuntos.—S. S.

Luis Revuelta.

C. de vd. Diciembre 23 de 1872.

AL PÚBLICO

Habiendo intentado el individuo Julio Figueroa evadir la responsabilidad de las torpes calumnias con que me atacó por la prensa, declinando de la jurisdiccion criminal ante la cual le arrastré en demanda de justicia, cumplo con el deber que me he impuesto, de hacer conocer ciertas incidencias ocurran en ese juicio que persiguiré sin descanso, publicando el escrito en que dí por el sometió á defenderse.

Es aquel ese escrito:

Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.ª Seccion.

Luis Revuelta en la querella criminal deducida contra Julio Figueroa por calumnias é injurias graves inferidas por medio de la prensa, en uso del traslado conferido del artículo de incontestacion deducido de contrario, ante V. S. como mejor proceda digo: Que se ha de servir V. S. desechar con costas y costas el impertinente artículo deducido, y ordenar en su consecuencia se conteste derechamente la demanda bajo apercibimiento, en mérito de las razones que paso á esponer.

La ley de imprenta en su artículo 33 dice testualmente: «*las querellas por difamacion, injuria ó calumnia*, y las acusaciones de crímenes, que no puedan probarse con pruebas perentorias, *seguirán la via ordinaria de los procesos criminales, ante las justicias en forma de derecho*.» Luego si como en el presente caso, y segun se deduce por mi escrito de demanda, tengo que producir pruebas que han de venir del interior de la República, y otras por medio de informaciones, que comprueben mi intachable conducta, he tenido el derecho de ampararme de la via ordinaria que la ley autoriza.

Parecia natural que quien ha hecho un repugnante oficio de la calumnia y la mordacidad, con el mayor cinismo, por la prensa, conociera la ley especial, que corrige estos abusos, lo que me hace suponer, que el artículo deducido, es un pobre subterfugio, para escapar algun tiempo á la accion de la justicia.

Por lo que y en mérito de lo espuesto—A V. S. suplico que, habiendo por evacuado el traslado conferido, se sirva preveer y determinar en un todo como lo tengo solicitado, por ser justicia, etc.

9875. *Luis Revuelta.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 23 de 1872.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

20,000	$ para fin de Marzo	64½	p%
30,000	" mes	67½	"
20,000	" fijo	67½	"
10,000	" mañana	67	"
12,000	" "	67	"
8,000	" al contado	67	"
5,000	" para el 15 de Enero	64½	"
10,000	" para fin de Enero	65	"
50,000	" "	65	"
10,000	" para fin de Febrero	65½	"
10,000	" para fin de mes	65	"
20,000	" "	67	"
20,000	" "	67	"
20,000	" "	67	"
20,000	" "	67	"
20,000	" para fin de Enero	64½	"
20,000	" "	64½	"

DEUDA EXTRAORDINARIA

10,000	" para fin de mes fijo	65	"
5,000	" "	65	"
30,000	" "	65	"
2,000	" "	65	"
50,000	" "	65	"

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Ha continuado la misma paralizacion de los anteriores dias en el mercado de exportacion.

Hay en vista muchos negocios de cueros, tanto en secos como salados de la próxima faena, y lana cuya resolucion está aplazada hasta la llegada de los paquetes «Ebro,» y John Elder,» que son esperados de Europa esta tarde ó mañana.

La única operacion que hemos conocido, es el compromiso que ha establecido un saladero de la capital, de toda su próxima faena de cueros y sebo, á fijarse precios por partidas.

CAMBIOS

Se han pasado sobre Londres 10,000 lb. á 51 1½ d. y 2,000 id. á 51 3,8

Ninguna operacion nos consta haberse operado sobre las otras plazas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22

Asuncion el 14 del corriente, vapor italiano «Comercio,» de 300 tons, cap. M. Linari con 2 pasageros.

Salto el 20 del corriente, vapor italiano «Vesubio,» de 300 tons, cap. G. Burlando con 5 pasageros.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor argentino «Porteña,» de 600 tons, cap. Folgueras con 73 pasageros.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vap. nacional «Villa del Salto», de 350 tons., cap. Merse con 76 pasageros.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vap. francés «Savoie,» á M. Llamas y ca con pasageros y frutos.

Buenos Aires, el 21 del corriente, cañonera brasilera «Belmonte.»

Paranaguá, barca ing. «Enchanter», á la órden con yerba.

Paranaguá barca noruega «Rifondo», á la órden con maderas.

DIA—23

Salto con escalas y de Buenos Aires el 22 del corriente, vap. ing. «Silex», de 350 tons., cap. Goldie con 64 pasageros.

Marsella, el 8 de octubre, barca noruega «Sjomanden», de 340 tons., cap. Arreberg con 12 de trip., á M. Carrera con cargamento general.

Buenos Aires, el 19 del corriente, barca americana «Sadie», de 514 tons., cap. Sincler con 11 de trip., á E. H. Folmar y ca en lastre.

Fray Bentos, el 17 del corriente, berg. gol. francés «Marie», de 162 tons., cap. Canoin con 5 de trip., á Glover Darbishire y ca. en lastre.

Montreal, el 8 de octubre, barca inglesa «Eliza Oulton, » de 454 tons. capitan T. O. Brian con 10 de trip. á J. Scarnichia con 27,328 piezas con 334,287 pies pino.

Rio Janeiro berg. español «Nuevo Victoria,» á Camino y Pino con carne.

Rio Janeiro berg. español «Nuevitas,» á J. Cibils é hijos en lastre.

Génova lugre italiano «Nipote,» á F. y C. Costa con carga general.

Ficton berg. ing. «Rewardin,» á J. Scarnicha con carbon.

New-York pailebot americano «William Hunter,» á Le-Bas Nuttall y Ca. con carga general.

Pernambuco, el 29 del ppdo. barca brasilera «Idalina,» de 382 tons., cap. J. G. Rodriguez, con 11 de trip., á G. Pino con 205 pps. caña, 900 bcs. azúcar, 100 medias id. id., 1,000 cocos.

Paysandú, el 12 del cte., barca alemana «Alwina,» de 123 tons., cap. Rocmann, con 8 de trip., á J. R. Schwartz con 7100 cueros vacunos salados, 77 pps. grasa.

Mercedes, el 17 del cte., bgtin. español «Recurso 2.º,» de 220 tons., cap. G. Arginon, con 10 de trip., á C. y Pino con carne.

Paysandú el 13 del cort. berg. español « San Mateo» de 107 tons. capitan B. Palice, con 11 de tripulacion, á C. y Pino con carne; siguió para la Habana.

Paysandú el 7 del cort berg. español « Cisneros » de 202 tons. capitan J. Castells, con 8 de tripulacion, á C. y Pino con carne.

Porto Alegre el 11 del cort. goleta dinamarquesa «Barso», de 122 tons. capitan C. Clausen, con 7 de tripulacion, á E. Lombardini con 100¦3 yerba, 22 bcas. tocino, á Mattos Paiva y ca. 850 tercios yerba, 24 tablones de cedro, á E. Vidal 104 tercios yerba, á Francisco Secco 70 tercios y 76 bcas. yerba á J. A. Guilini y ca. 50 fdos tabaco, 4 bcas. cerveza.

Hamburgo, el 13 de noviembre y del Havre, el 18 del mismo, vapor aleman «Theben», de 832 tons., cap. Stallknecht, con 49 pasageros, á J. R. Schwartz, con carga general. En el próximo número daremos su manifiesto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

1er. baile de sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

En la noche del dia 24 del corriente

La Empresa consecuente en su propósito de que estos bailes obtengan el mejor resultado, ha organizado el programa en el siguiente órden:

La gran banda Italo-Platense ejecutará la gran sinfonía SANTA CECILIA. En seguida:

1. Wals, LA PROMOSSIONI, de Strauss.
2. Polka, SINGILINA, de Hugues.
3. Mazurka, CRINOLINA, de Giorza.
4. Danz. DE RUY BLAS.
5. Cuadrillas, CRIMEN DE AMOR, Sensoiliez.
6. Wals, UN DULCE BESO J. Mauri.
7. Polka, ELVIRA, G. Volenza.
8. Mazurka, GIGANTA, Giorza.
9. Danza, ERMINIA, Giorza.
10. Lanceros de la REINA.
11. Wals, ADELINA, Sensoiliez.
12. Polka, MONTEVIDEO, Mantilli.
13. Mazurka, TE QUIERO, de Hugues.
14. Danza, LA PLATENSE, Cardullo.
15. Cuadrillas, LOURS NOIR, E. Nohr.
16. Wals, POSTILLON, Basé.
17. Mazurka, LA COQUETA, Strauss.
18. Polka final, LA MASCARITA, Gatti.

El salon iluminado y alfombrado será espléndidamente adornado de espejos, cortinas, jarrones de flores, escudos, banderas, toilet para señoras, etc. etc.

PRECIOS—Palco baleon, pesos 5; id., bajo 4 id.; id., alto, 3 id. familias invitadas, gratis; cazuela general, gratis; tertulia de caballero, pesos 3.

El sitio estará bajo la direccion del Sr. Francisco Cerioli, para el aviso de las piezas de baile y demás.

ABONO—Los caballeros que quisieran abonarse desde este baile al 3.º inclusive, solo pagarán 10 $ y se les darán las entradas correspondientes.

NOTA—Las familias que deseen tarjetas se servirán avisar por escrito á la Comision, dando el nombre, calle y número, para serles enviadas por el repartidor.

La boletería estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde. Los bailes empezarán á las 10 y concluirán á las 3 1½ de la mañana.

La Comision se reserva el derecho de rechazar á las personas que no sean dignas de alternar en la sociedad.

Las entradas y abonos tambien se encontrarán en el kiosko de Martinez, saliendo del Mercado á la izquierda, en la Plaza Independencia.

La Comision.

OTRA

NUEVA COMPAÑIA LIRICA

TERCERA TEMPORADA

2 única funcion — 11.ª del abono

El miércoles 25

Se pondrá en escena por primera y última vez en este tiempo teatral la aplaudida ópera en 4 actos

RUY-BLAS

Desempeñada por la Sra. Marzial Pasarini, Sra. Bandera de Ortiz y Marenco y los señores Perotti, Tagliapietra, Burzi, De Beri, Herbert y demas partes de la Compañía.

A las ocho y media.

NOTA—El Viernes tendrá lugar el beneficio de la eminente prima donna absoluta Sra. Marzial con la ópera Lucia di Lammermoor.

NOTA—El tram-way del Este trabaja todas las noches de funcion, estacionándose frente al teatro hasta el principio de concluir la funcion.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por la reputada artista

Carolina Civili de Palau

[illegible]

dramático esto respetable público en su primera temporada en esta plaza.

4.ª funcion de abono

EL SÁBADO 28 DE DICIEMBRE

El precioso drama en 3 actos, de Giacometti, autor de la «Muerte Civil», titulado

La culpa venga la culpa

1.ª pequeza:

SÁLVESE EL QUE PUEDA

A las 8 y media.

PRECIOS—Palcos, 8 $; luneta de platea, 4 $; ídem de cazuela, 80 cents.; tertulia 1 $ 50 cents.; entrada general, 1 $; ídem al paraíso 50 centésimos.

Aviso—Queda abierto un abono por 10 funciones con un 20 p% de rebaja. Las personas que deseen abonarse pueden dirigirse á la boletería del Teatro de 12 á 3 de cada dia.

ALCAZAR LIRICO

Direction: A. TOURNEVILLE

MARDI 24 DECEMBRE 1872

Mlle. TOSTÉE

2me. representation

Litzchen et Fritzchen

2me. representation

LE DINER DE MADELON

GRAND INTERMÈDE DE CHANT ET DE DANSE

Phisique et prestidigitation

DIAPHANORAMA.—Reproductions photographiques nouvelles. On commencera à 8½ heures.

Prix des places.—Loge grillée 1re. galerie, 3 $; id. id. 2me. id. 2 $; loge balcon, 2 $; fauteuil, 50 cts.; tertulias, 50 cts.; entrée generale, 50 cts.

GRANDES BAILES

DE PARTICULAR Y DE DISFRAZ

EN LOS SALONES DE LA CONFITERIA DE LA VICTORIA

Celebracion de las fiestas de Navidad

El mártes 24 y miércoles 25

El propietario de la Confitería de la Victoria ha tenido la satisfaccion de ver completamente satisfechas sus aspiraciones en los bailes que tuvieron lugar en los dias sabado y domingo, próximo pasados, numerosa concurrencia, una sociedad honorable, felicitaciones repetidas, armonía perfecta, animacion general.

Tales son los hechos que han coronado los esfuerzos del propietario; seguro está de poder complacer á la reunion con todo el celo desplegado hasta ahora y de merecer igual confianza, ofrece los tres bailes arriba anunciados, en la creencia de que no hay medio mejor de festejar los dias de Navidad.

Si á todo esto se agrega que el servicio es esmerado, los precios módicos y los artículos que se espende de primera calidad, se verá que el propietario de los salones de la Confitería de la Victoria, no omite sacrificios á fin de dejar satisfecha á la numerosa concurrencia que prefiere sus bailes.

Horas de 10 de la noche á 4 de la mañana—Precios los de costumbre—Para señoras gratis.

Grandes bailes

En los dias 24 y 25 del corriente Diciembre

DE DISFRAZ Y DE PARTICULAR

EN EL CAFÉ FEDERAL SUIZO

SITO CALLE IBICUI, N.º 44

El dueño de este establecimiento dará dos bailes en los dias indicados, garantiendo una magnífica orquesta.

El precio de Entrada es mas barato que en otra parte.—Los caballeros 0.50 y las Señoras gratis.

El baile empezará á las 9 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

¡¡ VAYAN Y VERAN QUE QUEDARAN SATISFECHOS!!

GRANDES BAILES

DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

Para el miércoles 25 del corriente de 1872

EN EL GRANDE Y SUNTUOSO SALON

DENOMINADO

CANCHA DE VALENTIN

Resuelto el propietario de este establecimiento á no omitir gastos ni sacrificio alguno, para el mayor lucimiento de los bailes que tendrán lugar en dicho salon ha dispuesto mejorar tanto la orquesta como el engrandecimiento del salon habilitando los corredores altos para que las personas que no quieran bailar puedan gozar en perspectiva del salon.

Ha arreglado ademas una pieza especial, para la toilette de las señoras, las que serán servidas en el mayor esmero.

Dispuesto todo en perfecto órden, contando con una magnífica orquesta, con un salon de 35 varas de largo por 12 de ancho, ricamente alfombrado é iluminado á gas, cree con toda confianza poder ofrecer al público su salon seguro que no habrá otro que le supere en comodidad, reunion, órden, esmerado servicio. orden perfecto.

El baile empezará á las 9 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Tarjetas para caballeros $ 1, señoras gratis.

No olvidarse que en dicho establecimiento durante el baile se sirven abundantes manjares y cena, licores á precios reducidos y esmerado servicio.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CANELONES ESQUINA Á RIO NEGRO

HOY y todas las noches

Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde, y otra á las 8 y media de la noche.

Ultima semana de los leones.

Id.	id.	del elefante.
Id.	id.	de los perros y monos.
Id.	id.	de la célebre familia Aymar.
Id.	id.	de los hermanos Wambold.
Id.	id.	del valiente Pierce.
Id.	id.	del eorcel Zuni.
Id.	id.	del inimitable Maya.
Id.	id.	de los preciosos shetlanders.

La compañía pasa para Buenos Aires dentro de pocos dias, y avisa aquellas familias que aun no han podido asistir, que no pierdan la oportunidad de ir á ver esos brutos de la creacion y difíciles ejercicios de esta compañía. Los padres de familia que tengan niños, no deben perder esta última ocasion para enseñar á sus hijos estos hermosos animales que son los mas hermosos de su especie, no quedándose atras de los mas bellos que hay en el jardin zoológico de Lóndres y jardin de plantas en Paris; pues la impresion que causa en sus tiernos años queda grabada en su memoria por el resto de su vida, y es el primer paso en los estudios prácticos de zoología.

PRECIOS DE ENTRADA

Entrada general	$ 1.00
Niños menores de 10 años	0.50
Palcos con seis sillas	4.00
Asientos en sillas	0.50

Las puertas se abrirán á las 7 y media.

Principiará á las 8 y media en punto.

W. Waterman, Director.

d.10-perm *A. M. Nathans*, Tesorero.

REMATES

R. Tojeiro

Importante de excelentes terrenos centrales—En la calle de Maldonado entre las de Egido y Yaguaron.

El viernes 27 de Diciembre, á las 6 de la tarde, al mas alto precio, venta liberal, garantida, sin bombo, á una cuadra del tram-via del Este, y del mercado de la Abundancia, se venderán al mas alto precio, y dinero al contado, 18 1½ varas de terreno, con frente al norte, por 54 varas de fondo al sud, cercado de pared y en el frente, los hermosos cimientos y piezas, para que sirvan de base, para hacer una ó dos casitas, con puertas y ventanas decentemente, escaleras y chapas y gran variedad de objetos de la casa, etc. etc. y fíjense que la localidad es central, inmejorable y de gran porvenir.

Venta al gusto de los compradores—La venta del espresado terreno, se hará en una ó dos lotes, al gusto de los solicitantes, garantiendo el que se venderán por lo que dén pues que no recibo límite alguno que sirva de base en ninguna clase de objetos, etc. y bienes raices que se me autoriza para vender en remate.

Los títulos pueden verse por los que tengan intereses al rematador provisoriamente en la Relojeria del Sr. H. Hopp calle 25 de Mayo núm. 333 ó en su domicilio particular Cordon calle del Parque núm 24.

La bandera punto indicará el lugar de la venta.

Nota—Las personas que deseen comprar algunas casitas ó terrenos pueden ocurrir á verme pues que tengo algunos muy buenos y baratos los que no pongo ni pondré en remate por tener tiempo suficiente para venderlos muy bajo y casi por la mitad de su valor.

No olvidarse.

No faltar los especuladores en terrenos el Viernes 27 de Diciembre á las 6 en punto pues garante que se venderá al mejor postor. 9840-d22-4p.

Antonio L. Arraga

Judicial; de la mercadería y tapicería del finado D. Alfaro J. Baena calle de Zabala núm. 24.

El Viernes 30 del corriente á las 12 en punto empezará la venta al mejor precio y al contado, de todas las siguientes existencias de dicha mueblería, consistiendo, en juegos de sala ricos, comunes y elegantes, juego de comedor, roperos, camas, catres, mesas de centro, sillas, sillones y diversos objetos cuyo detalle se detallará en los carteles de costumbre.

Atencion mueblistas, no faltar particulares y pichinchoros.

Nota—El sábado 28 se entregarán los objetos comprados el viernes. 9780 d. 20-3p.

Rossell y C.ª

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Misiones núm. 100.

HOY mártes 24 del corriente Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas. El detalle por los carteles de costumbre. 9767-d20-4p.

Serafin Salgado

Importante—De la bien situada propiedad, sita calle Orillas del Plata núm. 5, frente á la estacion del Ferro-Carril Central, por tener que ausentarse su dueño del país.

El domingo 29 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderá indispensablemente á la mejor oferta, la propiedad arriba indicada compuesta de 23 varas de frente, por 47 varas de fondo, con las siguientes [illegible] 30 varas de fondo por 30 id., techo de teja y piso galvanizado, mampara inagotable, y demás accesorios, con vereda y empedrado pago.

Dicha propiedad tiene la ventaja de que su dueño la ha hecho escriturar con un local para casa de negocio, almacen ó lo que se quiera.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada; títulos inmejorables; para examinarlos y demás pormenores, verse con el rematador, calle Convencion, 162. 9817-d21-7p

F. E. Nebel

Continuacion de la venta de los efectos salvados del vapor inglés «TACORA»

El [illegible] del corriente á las 11 del dia en punto continuará la venta al contado de los efectos salvados del vapor inglés TACORA naufragado en el Cabo de Santa María, en viaje de Liverpool y escalas con destino para Valparaiso por órden del Cónsul Británico y con autorizacion del Consulado de S. M. B. como también de la Colecturía General por cuenta de quien corresponde. Hoy mucha y muy bonita [illegible] de los efectos, todo lo que queda.

9874-d12-perm

Leon Domecq

En su casa calle de Misiones núm. 168.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido general de mercancías francesas, inglesas y alemanas.

Al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de artículos de sombrería, perfumería y mercería que hay órden de realizar por liquidacion de una casa. El detalle por los carteles de costumbre. 9811-d21-3p.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderias, inglesas, francesas y alemanas.—En su casa Rincon 34.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CAMISETAS

HOY mártes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta sin reserva de un brillante surtido, mercaderías cuyo detalle se omite.

PARA LOS SASTRES Y REGISTROS.

Se liquidarán forzosamente 50 fardos casimires de invierno clases finas y regulares. Un surtido sinas camisas pecheras de hilo lisas y bordadas recien desembarcadas. 9815-d21-3p.

Benito Ludardo

Espléndido—De gran porvenir—De un terreno situado en la calle Medanos, entre calles Orillas del Plata y Miguelete, por tener que realizar el mas alto precio.

El jueves 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, del bien situado terreno, con 13 1½ varas de frente al Oeste á Este, por 102 varas de fondo, lindando por el Oeste con la calle Medanos, por el Este con calle proyectada, por el Norte con terreno de don Leon Zubillaga, por el Sur, con terreno de don Tadeo Zubillaga.

El terreno por tener dos frentes, podrá venderse en uno ó dos solares, al gusto de los licitadores.

NOTA—Se ruega á los interesados, puntualidad á la hora indicada, por tener órden terminante de vender. 9745-d 19-5p.

Tomas M. Fernandez

El miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, se ha de vender una casa y terreno, situado en la calle del Comercio próxima á la propiedad conocida por el Sr. Fuentes á seis cuadras de la calle del 18 de Julio, con frente de 30 varas por 40 de fondo con edificio de cuatro habitaciones de ladrillo y cal, y con pozo de balde aljibe, cocina, cochera; caballeriza, con entrada independiente para carruages algunos árboles y una hermosa parral, y varias plantas de flores. 9821-d15-9p.

Por el mismo

Importante en la Union para las personas de buen gusto.

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde de la mas hermosa situada en la Union por su posicion, sobre la calle ancha del 18 de Julio, frente á la fotografía de la Union, de 14½ varas de frente por 38 de fondo, con edificio de 7 espaciosas habitaciones con piso de tabla un comedor de 7 varas de largo, cocina, letrina, 2 aljibes, un galpon de 10 varas con techo, un magnífico jardin en el primer patio con adornos de piedra costo.

Las personas de la ciudad que se interesen en poseer una propiedad en esta villa, no deben perder la oportunidad de comprar una propiedad edificada y arreglada con todo gusto siendo la mas vista. á casa de la publicacion de la Union. 9825-d21-12p.

Piñeyro y C.ª

De muebles en la casa calle de Washington núm. 76 (bajos,) por haberse ausentado su dueño para Buenos Aires.

HOY mártes 24 del cute., á las 12 en punto del dia, se venderán los muebles, que existen en dicha casa, á saber:

SALA—Un juego de sillas hamburguesas; un sofá y dos sillones tapizados, una alfombra, una mesa de centro con mármol, galería y demás adornos.

1er. APOSENTO—1 rica cama hamburguesa de matrimonio con colchones y jergones, 1 ropero caoba con espejo, un lavatorio hamburgues con mármol, una mesa de noche, 6 sillas doradas.

2do. APOSENTO—1 cama fierro con jergones, un divan, 6 sillas, una mesa de noche, un lavatorio con mármol, perchas etc.

COMEDOR.—1 mesa de comedor francesa, un aparador, 12 sillas esterilla, loza, cristales y demás.

ESCRITORIO.—1 mesa escritorio, 1 sillon y 6 sillas.

COCINA.—Batería de cocina.

Al mismo tiempo.—Pertenecientes á la misma dueña se venderán por su órden: cuatro anillos con hermosos brillantes y algunas otras alhajas de gusto y valor. 9836-d22-3p

Olivera y Silva

Importante de comestibles

En su casa calle 25 de Agosto 107 y 109.

El Jueves 26 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 9803 d. 21-4p.

Por el mismo

De 188 rollos tabaco.—En el depósito Cepurro Nuevo núm. 3.

HOY martes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho tabaco con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 9812-d21-3p.

Luis C. Franco

Importante de una finca situada en la plaza de frutos del Sarandí (Aguada) próximo á pasar el tren-way del puente de las Duranas por su frente.

El viernes 27 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, una finca situada en la Plaza de Frutos de la Aguada, compuesta de un área de 656 1½2 varas de terreno ó sean 43 vs. 43 cts. de frente sobre la plaza Sarandí, por 50 de fondo. Contiene un espacioso almacen, habitaciones, patio, manantial, patio empedrado, letrina, etc.

La importante localidad en que se halla situada dicha finca, así como las comodidades que contiene, puede el comprador contar con un interes seguro, garantiendo desde hoy que produce un interés del 1 p. % mensualmente.

La bandera indicará el local. 9890-d 24-3 p.

Por el mismo

Atencion al interesante remate de una finca de altos situada en el camino del Reducto á una cuadra distante de la calle Agraciada conocida por la Cancha Vieja, próximo á pasar el tren-way que va al Paso de las Duranas por su frente.

El viernes 27 del cute. á las 10½ en punto de la mañana, se venderá al mayor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos compuesta de 12½ vs. de frente sobre la calle que va al Reducto por 50 de fondo conteniendo seis habitaciones, un gran dependiente, pozo, manantial, etc. etc.; asegurando desde hoy que dicha propiedad produce el interés del 1 p. % mensual. Para mas informes ocurran al rematador calle 18 de Julio núm. 195 y 197. 9891-d.24-3p.

Ruano y Gomensoro

Importante—De 8 solares, sitos en la manzana núm. 143 de la Nueva Ciudad.—4 solares en la esquina Nordeste, con frente á las calles Durazno y Ejido, y 3 en la esquina Sud Oeste, á las calles Yaguaron é Isla de Flores.—A todo precio, por cuenta de los testamentarios, y pagos de cercos, empedrados y cercos pagos.

El Martes 24 del corriente á las 5 1½ en punto de la tarde, se dará principio á la venta públicamente al que mas diera y sin reserva alguna de los siguientes solares y siguiente órden de la testamentaria y de acuerdo con los siguientes precios por órden de la J. E. A. los siguientes solares sitos en la manzana núm. 143 de la Nueva Ciudad, á saber:

Núm. 1.—El solar esquina Sudoeste, con los importantes frentes de 38 varas 28 cims. al Sud á la calle Isla de Flores, y 19-40 frente al Oeste á la calle Yaguaron midiendo 656-35 varas cuadradas.

Núm. 2.—De 13-50 frente á dicha calle Yaguaron, midiendo 465-89 varas cuadradas.

Núm. 3.—Contiguo al anterior, del mismo frente y fondo, midiendo 473-78 varas cuadradas.

Núm. 4.—De 12-50 frente al Norte por 41 de fondo á la calle Durazno contiguo á la casa del Sr. Machin, midiendo 526-43.

Núm. 5.—El solar siguiente contiguo á la casa del Sr. Machin, midiendo 541 varas cuadradas.

Núm. 6.—La valiosa esquina de 23-50 frente al Norte á la calle Durazno y 28-50 frente al Este á la calle Ejido, midiendo 726-75 varas cuadradas.

Núm. 7.—De muy ventajosas proporciones y contigua al anterior de 1365 frente al Este á la calle Ejido y 25-30 de fondo midiendo 348.08 v. c.

El terreno es perfectamente llano y la localidad ventajosísima.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á la hora señalada.

Por lo que se suplica á los licitadores la exactitud.

Los Sres. que gusten pasar vista por el plano se servirán pasar por casa de los rematadores, calle de las Piedras núm. 80. 9704-d18 6p

Por el mismo

DE 204 MANZANAS, terrenos en fracciones para chacras, DEL MOLINO DE AGUA que perteneció al señor Lafone, sobre el arroyo de las Piedras y de CASAS PARA HABITACIONES, lindando con el importante pueblo de La Paz, en la estacion Independencia, VENTA Á TODO PRECIO, POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO.

La venta tendrá lugar en el edificio del Molino

El Domingo de Enero próximo, á las dos de la tarde en punto, empezará la venta Á LA MAS ALTA POSTURA por insignificantes que sean

204 MANZANAS

terrenos de porvenir, en fracciones para chacras, con frentes al camino real que conduce al pueblo de San Isidro, las Piedras y al arroyo de las Piedras, siendo esta parte la mas importante del arroyo por su anchura y profundidad.

Venderemos tambien el valioso Molino de agua, que perteneció al señor Lafone, situado sobre el arroyo de las Piedras.

El edificio consta de 3 pisos con su maquinaria completa, con 2 asientos de piedra francesa, depósitos para granos, corrapgas, cernidores, todo nuevo y en perfecto estado con la valiosa represa, con poco costo pueden ser aptos para trabajar á vapor. A una cabaña con altito para depósito.

En este lote va comprendido tambien la casa habitacion que se compone de un zaguan, 2 piezas bajas, 3 altas, cocina, horno, letrina, patio con piso de ladrillo ingles, arboleda, un gran manantial de agua potable y cercado.

El edificio consta de 3 pisos con su maquinaria completa, con 2 de hermosas habitaciones todas estabaldas en perfecto estado, cocina, letrina, patio con piso de ladrillo ingles, arboleda, un gran manantial de agua potable y cercado.

En otra fraccion va comprendido otros edificios compuestos de 6 hermosas habitaciones todas estabaldas en perfecto estado, cocina, letrina, patio con piso de ladrillo inglés, arboleda, un gran manantial de agua potable y cercado.

En otra fraccion un gran corral con 3,260 postes de ñandubay y una casilla de madera en buen estado. En casi todo el terreno hay aguadas permanentes y con facilidad se encuentran manantiales.

Actualmente se está levantando el plano y amojonando de modo que cualquier interesado, con el plano á la vista puede estudiar la situacion de cada lote.

Siendo tan importante esta venta y con las condiciones á que se realiza pues se venderá por lo que ofrezcan debe llamar la atencion de los especuladores y de todo el que quiera comprar un bonito terreno por poco dinero y en una localidad de gran porvenir, como el pueblo de la Paz que esta próximo al importante pueblo La Paz y muchos con frente al arroyo de las Piedras.

Los planos serán repartidos oportunamente ó entregados á los interesados en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

Los interesados deben estár el dia de la venta en la estacion del ferro-carril, á las 11 de la mañana, hora que parte el tren. 9762-d.20-

Por el mismo

DE MÁRMOLES PARA LOS MARMOLISTAS, ESTATUARIOS Y CONSTRUCTORES EN LA CALLE DE LOS ANDES 211.

El viernes 27 á las 12 en punto de la tarde empezará la venta precisamente al mejor postor por conclusion de cuentas y fin de año un surtido completo de obras de mármol constando de mausoleos de elegante estilo, mármol para nichos y variedad de monumentos fúnebres, cruces, marcos para lápidas, un gran lavatorio de mármol de una sola pieza, pilas para Iglesias, mesas redondas de gran mérito de mármol del país, piedra negra para frisos, escaleras y chapas y gran variedad de objetos de la misma especie, que no se detallan por su mucha estension y que estarán arreglados en lotes á la vista. 9763-d. 20 3p.

Por el mismo

ALERTA SEÑORES AFICIONADOS.

La importante noticia del dia para los amantes de las bellas artes y cuantos piensen hacer algun regalo de Navidad y Año Nuevo, es anunciarles desde luego que en la Librería y Bazar Inglés Loedel habrá el Martes 24 del corriente á las 12 en punto un importantísimo remate á todo precio sin retirar lote alguno de la grande y muy valiosa coleccion de cuadros al óleo y oleografías.

El pormenor lo encontrarán en el gran aviso de remate en la seccion de avisos. 9772-d 20—4 p

Por el mismo

Gran remate de la casa calle de Patagones núm. 16 y 27

El viernes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá para particion de bienes, esta linda casa construida con los mejores materiales en perfecto estado y bajo el plan mas cómodo posible.

Contiene una hermosa sala, dos aposentos, un gran comedor con dos cuartos accesorios, cocina, un manantial, tres cómodas habitaciones altas con escalera á su azotea, cuarto de baño, sótano, y todas las demás comodidades.

El terreno que ocupa es el de 10¾ varas de frente por 32¼ de fondo, dos hermosos patios con corredores perfectamente embaldosados.

Las personas que gusten verla se servirán pasar por la casa adonde tendrá lugar la venta el viernes 27 á las 4 de la tarde. 9829-d 22-4 p

Por el mismo

TERRENOS PARA POBRES—EN LA VILLA DE LA UNION distante una cuadra y pequeños á la calle de 18 de Julio.—En las mejores localidades de la espresada Villa, entre las calles Figueroa, Comercio, Montevideo, Progreso y La Paz.

El domingo 29 del corriente á las 4 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor DE 18 Á 20 SOLARES, en la espresada localidad distante una cuadra al Sud de la calle 18 de Julio por órden espresa de VENDERLOS POR EL PRECIO QUE OFREZCAN ¡¡ESPECULADORES Y POBRES!!! No faltar. Los títulos son inmejorables. 9845-d.23-6p.

Por el mismo

Naval de la barca italiana «Due Teresita», surta en este puerto—En su solo lote—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80.

El martes 31 del corriente Diciembre á las cuatro en punto de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden de su capitan Filippo Traverso, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien corresponda—En un solo lote—La barca italiana «Due Teresita», surta en este puerto, procedente de Buenos Aires [illegible] registro forrada en cobre y fierro galvanizado y su composicion hasta la altura del forro de 14¾ pies franceses inscripto en la matrícula de Génova nombrada con Sestri de Levante en Diciembre de 1862 con el rol de tripulacion número de órden 3½. Desplazamiento 285 toneladas, con sus velámenes completos y de repuesto, arboladuras, jarcias, sus anclas, botes con sus remos, bomba, cadenas, 3 anclas con agua, y demás útiles como se hallan á bordo y que constan de un inventario que se pondrá de manifiesto en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80, donde tambien se encontrarán todos los demás pormenores y los que quieran conocer el estado de su casco. 9848-d22-7p

Por el mismo

De dos grandes máquinas para enfardar lana ó pasto.—En la barraca esquina de las calles Daymán y Orillas del Plata.

El lunes 30 á las 12 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda á dichas máquinas que se hallan en muy buen estado, y se ofrecen á personas nuevas para enfardar al gusto de perfecto estado. 9871—d. 24-3 p

Por el mismo

Incendio de comestibles y bebidas—En nuestra casa calle de las Piedras 80.

El jueves 26 del corriente á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, de un surtido completo de comestibles, bebidas cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo—230 cajones coñac inglés blanco y negro, 10 id vino Asti surtido, 1 id manzanilla, 60 id cognac Martell 60 1, id vermouth Nolly Prat, 4 bordeles vinos de la riogüería, 80 fardos queso país grande, casa alberjas, fideos y otros surtidos, 1 sus aves. 9870 d. 24-3p.

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 124.

El Viernes 27 del corriente á doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de almacen—El detalle por los carteles de costumbre. 9808 d. 21-3p.

Joaquin Solé

Alerta.

HOY mártes 24 del cute. tendrá lugar el remate de todos los muebles que existen en dicha casa, habitada por D. [illegible] calle Zabala de 18 de julio, calle Florida 14 del 17. [illegible] calle Daymán, esquina á la calle del central. Hay 12 á 12 en punto, por quien corresponda, de los siguientes muebles:

SALA—1 juego de sillas doble respaldo con esterilla, 1 mesa de centro, 1 lámpara, 1 espejo ovalado, 1 alfombra de año por diversos objetos, 1 cuadro, 1 lámpara, 1 juego de cortinas, 1 sillon para forrado en reps con sus cortinas, 1 cama de fierro, 1 mesa y 1 sillon....

1er. APOSENTO—1 cama de fierro, 1 ropero, lavatorio, 1 cómoda

[illegible]

escritorio, 1 confidente de brocato, 4 galerías con cortinas, varios cuadros al óleo, 1 percha parada, 2 camas hamburguesas para 1 persona, 1 id de fierro.

2do APOSENTO—2 camas de fierro para niños, una pabellon, 4 sillas, 1 cómoda con tocador, sillas y 1 ropero.

ESCRITORIO—1 escritorio para señora, 1 sofá, 2 sillones, 1 biblioteca, 1 reloj de oro con cadena y varios objetos con brillantes.

COMEDOR—1 mesa para 20 cubiertos, 1 aparador, 16 sillones americanos y 1 confidente esterilla, loza, cristales, 1 cocina económica y su batería. Dichos muebles se venderán al mejor postor y dinero al contado, recomendado al público tan interesante remate. 9769—d.20.3p.

Por el mismo

Importante del antiguo Bazar Oriental situado en la calle del 18 de Julio núm. 82.

HOY martes 24, jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche se procederá á la venta de todas las mercaderías y artículos de fantasía á saber:

Hatos de señora, corbatas, cortes de camisas, enaguas y demás artículos que se omiten por lo larga estension.

ACTO CONTINUO—Gran cantidad de ropa hecha para hombre etc. etc. 9869-d24-3p.

Reyes Guido y C.ª

De muebles.—En su casa, calle 25 de Mayo, 307.

HOY martes 24 del cute., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todos los muebles del Sr. D. Ignacio Gauto por ausentarse para Buenos Aires.

El detalle es como sigue:

Un riquísimo juego de sala de caoba macizo tapizado en terciopelo azul en muy buen uso compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, una mesa de centro con consola de caoba chapa de mármol, mesa de centro, varias mesas de fantasía incrustadas en madera de rosa, sillas tapizadas en reps de seda amarillo, dos espejos con marco, una cama tapizada en seda, en muy buen estado, un rico sofá de color granate, juegos de sillas, 2 id. galerías para cortinas, 1 rico labatorio caoba con mármol y espejo un escritorio, 1 mesa de caoba de estilo de rosa, sillas, alfombras, cortinas, cubiertos etc. etc. y muchos otros artículos mas que no se detallan por su mucha estension. 9714-d18-3p

Por el mismo

Oportuno remate de regalos para primero de año.

Por órden de varias casas venderemos en nuestra casa calle 25 de Mayo 307 en las noches del 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente unos preciosos coleccion de objetos de fantasía, propios para regalos de 1º de año.

Tambien se venderán alhajas y mueblecitos de adorno de lo mas lindo así como muchos objetos suizos de madera tallada, propios para hombres y para señoras.

Todo es de muy buen gusto.

Al mismo tiempo se venderán alfombras de piel de avestruz perfectamente preparadas. 9877-d.24-6p

Emilio Castellanos y C.ª

Judicial para pago de hipoteca—Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, de conformidad de partes, se venderá infaliblemente.

HOY martes 24 del corriente mes, á las 6 de la tarde, un terreno situado en la playa de Ramirez, con frente al Este y á una calle pública de m. 28¦347 y fondo al Oeste de m. 63¦565.

Por mas pormenores los interesados podrán ocurrir á la casa del Rematador, calle del Sarandí núm. 458. 9573

Por el mismo

De cerveza, coñac y bitter—En los depósitos Herrera nuevo.

HOY martes 24 del corriente, á las 12 en punto, se venderá de órden de una casa introductora, y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados: 20 cascos cerveza Bass, 100 cajones coñac fino, 50 idem bitter, superior clase. 9777-d. 20-4p.

Por el mismo

De comestibles—En su casa, Colon núms. 43 y 45.

HOY martes 24 del corriente á las 12 en punto se venderá de órden de varias casas introductoras, y por liquidacion de facturas. Un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

A las 2 en punto—Se fraccionarán por liquidacion, en pequeños lotes: 230 barricas azúcar refinada, seca, de Rotterdam, 73 bordelesas vino francés. 9778-d. 20-4p.

Por el mismo

En su casa, calle Colon, núms. 43 y 45

HOY mártes 24 del cute., á las 2 en punto de la tarde, se venderá de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, 40 barricas brea, de buena clase. 9837-d. 22-2 p.

Madero Perdriel y C.ª

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este siglo de la famosa y acreditada cabaña de Sr. PERFECTO GIOT

¡¡ No hay otra en toda la América del Sud !!

100,000 $ próximamente de capital!

2,500,000 $ de Buenos Aires!

Los esfuerzos

La fortuna de un hombre

Todo será sacrificado

En un solo dia

EL JUEVES 16 DE ENERO DE 1873

Carneros, ovejas,

Potros, maquinarias,

Instrumentos, utensilios.

Nada se escapará!

Es preciso venderlo

Por liquidacion definitiva.

Su dueño se ausenta del país

Y ordena sea todo quemado.

La ocasion la pintan calva,

Todo el mundo á este remate.

Alerta, ojo estancieros;

A comprar por 1 lote lo que vale 20

El remate es á todo precio.

Sin retirar lote,

Pierda ó gane el vendedor

Sin que nadie sostenga el artículo.

Con el compromiso de vender

Mientras haya uno que ofrezca

Lotes grandes, muy convenientes

De 20 ovejas y 1 carnero cada uno

Con accion á otros mas.

Al gusto del comprador

Lotes chicos, para pobres

A elejir

Para la comodidad del público

El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad.

Sin embargo, la cabaña

puede verse todos los dias

A cualquier hora

Hay puerta franca

LEAN! LEAN! LEAN!

Es necesario conocer datos importantes.

El jueves 16 de Enero próximo y en un local en el centro de la ciudad, que oportunamente se designará por carteles y en los planos especiales, tendrá lugar el remate mas importante que hasta ahora ha habido en ambas Repúblicas del Plata, perteneciente á este género.

Se vende, nada menos que la cabaña del Sr. Giot, establecida desde tantos años, que se han conquistado ya la primer reputacion aquí y en Buenos Aires y que cuesta sumas injentes de dinero.

Retirándose su dueño para Europa, liquida totalmente este negocio, pudiendo así decirse que lo regala al país, si se tiene cuenta la manera cómo va á realizarse.

Consta la majada de cerca de 1000 piezas; todas de sangre pura directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa "Notre Dame des Victoires" y aclimatadas despues en la Villa de Colon, lugar donde está planteada la cabaña.

El Sr. Giot, ofrece una gran conveniencia á la persona ó sociedad que desee continuar la esplotacion de este negocio, á saber: alquilará á precio cómodo: parte ó el todo de la cabaña con sus galpones, graneros, casa habitacion, quinta y demas comodidades del Establecimiento.

LANA DE 6 PESOS, ARROBA

Baste este dato, para evitarse el encarecer la bondad de la lana, su finura y su esquisita clase, y la que solo produce de animales de tan marcado tipo y pureza de sangre. ¡ Es majada modelo!

A continuacion se verá una esplicacion demostrativa del escelente negocio que puede hacer cualquier persona que compre ó quiera dedicarse á él—Majadas de ovejas de sangre pura de Rambouillet, perteneciente al Sr. D. Perfecto Giot:

707 ovejas.

227 carneros.

Animales de sangre pura y aunque elhlete con los gastos de viaje cuesta mas de $ 50 por cada animal para traerlos de Europa, pondremos como base $ 30.)

934 animales á $ 30 uno. . . . . $ 28,020

GASTOS DE LA MAJADA AL AÑO

Pastoreo al año	$ 500
1—Pastor ovejero, capataz á $ 40 por mes	480
2 " ovejeros á $ 30 por mes	720
100 fanegas maíz ó cebada	800
Pasto para algunos animales enfermos ó paridos	600
Intereses sobre $ 28,020 al 1 p. % mensual	3,360
Gastos al año	5,860

PRODUCTO DE LA MAJADA AL AÑO

200 carneros padres al año, venta muy fácil á $ 60	12,000
200 ovejas idem idem á $ 25	5,000
Lana 400 arrobas á $ 4	1,600
Abono, muy fácil de vender en el galpon	700
Producto	19,300
Gastos	5,860
Utilidad líquida al año	13,440

Siendo probable que esos precios han de mejorar muy notablemente.

¡¡ POTROS PADRILLOS !!!

Al mismo tiempo se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de la raza anglo-normanda, é introducidos al país por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pastos: como así mismo arados, rastras, carros para bueyes y caballos etc. etc.

PARA QUE PUEDAN REGRESAR EN EL DIA

Las personas que vengan al remate de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial.

Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. 9146 n. 21-6p.

Por el mismo

Remate número 11.

DE 105 CABRAS DE ANGORA—SANGRE PURA

Introducidas á esta plaza el año 1865, del Cabo de Buena Esperanza. (Puerto Elisabeth.)

Liquidacion definitiva de la Sociedad—

Toda la majada en venta á todo precio—

El Martes 14 de enero de 1873—

En la barraca calle Orillas del Plata núm. 55—

Pormenores mañana— 9804-d. 21-18p

Tezanos, Lopez y C.ª

Judicial

El 30 del corriente mes, por órden del Juez competente y dinero de contado se procederá á la venta de un terreno sito en la calle del Durazno, entre la de Ejido y Yaguaron, compuesto de 13 metros y 48 cent. de frente á la calle del Durazno Sud por treinta y nueve y 89 cent. de fondo al Norte formando una área total de 544 metros y 47 cents. y basado á $ 3 70 centésimos metro cuadrado, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle Arapey núm 163 donde están á disposicion de los interesados. La bandera indicará el lugar del remate que tendrá lugar á las doce del dia indicado. 9765-d20-8 p

Por el mismo

Judicial.

El dia martes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde por órden del Juez competente se le venderá un terreno sito en la calle de los de Gavoto y Yaro (distrito del Cordon) compuesto de 11 metros y 15 centímetros de frente, 30 metros 70 centímetros de fondo formando una área total de 434 metros y basado á $ 3 metro cuadrado, el precio de 3 $ 70 centímetros el metro cuadrado previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los antecedentes se hallan en casa de los rematadores calle de Arapey núm. 163 y la bandera indicará el lugar del remate. 9166-d.20-3p.

Por el mismo

Judicial

El dia 29 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, por órden del Juez competente y para el pago de un crédito de los Sres. Shiotz y Ca., al mejor postor y dinero de contado, se venderá la casa perteneciente á la testamentaría del finado D. Alfonso, sita en la antigua plaza de Morales, contigua á la calle del Durazno y á la cervecería de Robinson, compuesta de un terreno de 13 metros 55 cents. de frente, por 55 metros y 20 cents. de fondo, que forman una área total de 740 mets. 30 cents., y tasado á $ 33 cents.

El frente construido de la referida casa es un espacioso galpon con techo de teja y piso de ladrillo, dos piezas y una cocina, teniendo además, jardín, aljibe y letrina. Tiene ademas, jardín, aljibe y letrina.

Los antecedentes existen en el Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion á disposicion de los interesados. 9774-d20-7p.

Por el mismo

Judicial

El martes 31 del corriente, á las 12 en punto, por órden del Juez de Paz de la 3.ª Seccion, se le venderá en la casa calle de Ibicui n.º 257, todos los muebles y objetos pertenecientes á D. Juan Tabares, consistiendo en una esmerada cama, 1 tocador, 2 lavatorios con mármol, 1 mesa, sillas, sillones de viena, un rico lavatorio, 1 espejo, 1 aparador, 1 juego de sala, un lavatorio con mármol y espejo, 2 lavatorios con mármol, sillas, sillones de viena, 1 mesa de comedor, 1 mesa de luz, 1 lámpara, un gran cajon, 1 cómoda, loza, cristales y una gran cantidad de otros objetos cuyo detalle se omite.

Antecediendo—Se venderá una gran cantidad de muebles que se detallarán por órden de una casa que se ausenta de 7 á 9 de la noche. 9870-d22-3p

Rafael Cabal y C.ª

Espléndido remate de los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Ferreira, calle de los Treinta y Tres, núm. 163.—Detalle y plis, próximamente. 9880-d13-

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De noche en nuestra casa calle de Ituzaingo número 119.

De un variado y selecto surtido de sillas, porcelanas, piés de lámparas, jarrones, espejos, floreros, relojes, géneros de muy buena clase, fajas y cortes, etc. etc., y un gran surtido de camisas, géneros de encaje, cortinas, coñac de las mejores clases, vinos, medias, vino, coñac de las mejores clases, conservas y artículos, que no es mas que una pequeña parte de la multitud de artículos variados, que no nos es posible enumerar en un aviso. 9277-n.35

Agustin Serracco

Judicial.—Valioso remate de muebles, en su casa calle Bacacay 38.

El viernes 27 del cte. á las 11 en punto se procederá á la venta y á la mas alta oferta y dinero de contado de todos los ricos muebles que se hallan depositados en dicha casa por órden del Juez de Paz por cobro de alquileres á saber: 3 hermosos roperos, 1 cómoda con piedra mármol, 1 id. con tapa de madera, 1 juego de sala, 2 lavatorios con mármol, sillas, sillones de viena y de bomba, 6 camas, 1 piano en buen uso, 1 sofá tapizado en reps, 1 mesa de comedor, 1 id. comun, y muchos otros enseres de casa que no se detallan por su mucha estension. 9844-d.22-3p

J. G. Previtali

Importante—magnífica colocacion de dinero, venta de la bien situada propiedad calle del 25 de Mayo núm. 80, entre Colon y Perez Castellanos.

HOY martes 24 de Dmbre. á las 4 en punto de la tarde se venderá infaliblemente y por órden de su propietario, la bien situada casa de la calle 25 de Mayo núm. 80, edificada en un terreno de 14 varas 85 centímetros de frente por 66 varas 30 centímetros de fondo, en total de 727 varas cuadradas 72 centímetros.

No queremos dejar de hacer notar esta venta á los compradores de propiedades dentro en la localidad que es uno de los mejores de la Vieja Ciudad, cuando por la importancia que tomará con el tiempo, y el interés que se puede conseguir.

Asistir á la venta, y ver la propiedad no cuesta nada. Para mas informes calle Ituzaingo núm. 71. 9867-d17.7p.

Por el mismo

Importante de cuatro solares, en uno de los parages mas pintorescos de la Aguada, á una cuadra al Norte de la Plaza de frutos entre las calles Marcelino Sosa, y la del Reducto, terrenos que han formado parte de los que son de los Sres Romeu y Crosa.

El Domingo 29 del corriente á las seis en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente cuatro solares perfectamente situados, á saber:

Solar núm. 3—16 varas frente mas ó menos, á la calle del Reducto por 31 varas mas ó menos fondo; este solar está frente á la quinta del Sr. Lapido, y queda entre dos edificios.

Solar núm. 9—Compuesto de 12 varas frente sobre calle pública por 41 varas 93 fondo.

Solar núm. 12—Formando esquina con 15 varas frente á calle pública por 34 varas 93 fondo.

Solar núm. 14.—Compuesto de 11 varas frente á la quinta por 49 varas mas ó menos fondo.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores en terrenos, hácia la venta de los que anunciamos, pues por su posicion, que está á una cuadra al Norte de la Plaza de frutos de la Aguada.

Para bien determinarlos, diremos que estos solares formaron parte de los terrenos que pertenecen á los Sres. Romeu y Crosa.

Las banderas indicarán con precision el local del remate, el dia anunciado. 9879-d. 24-3p.

F. A. Susini y C.ª

Judicial—De herrería y carpintería.

El Viernes 27 del corriente á las doce y media en punto, y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital D. Cárlos Viana se procederá á la venta de todas las existencias de la carpintería y herrería sita en la calle de 18 de Julio 420, esquina á la de Médanos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Dos galpones con techos de fierro galvanizado, 1 pi era madera, un techo de galpon con teja francesa, puertas, pinos, etc. 4 bancos de carpintería, 1 máquina de doblar llantas, una cantidad de rayos, de pino, 4 ruedas de carruages, rayos de fierro, herramientas de carpintería, fierro del Brasil, 3 carretas, 1 carro, cascos vacíos, mesas con raspas, herramientas para herreros y carpinteros fierro en barras, id en trozos, para de bojes, é infinidad de artículos concernientes al ramo que omitimos por su mucha estension.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. 9887-d.24-3p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe avisa que vendió la casa de negocio de confitería situada en la calle de Maciel esquina de Washington, los que tuviesen alguna cuenta con dicha casa, la presentarán en el término de cinco dias, pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*José Carrel.* d24-5p

Judicial Don Eugenio L. Legendre, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio de la República. Lo que de mandato del señor Juez L. del Comercio se hace saber al público.—Montevideo, Diciembre 23 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. d24-10p.

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca, en la calle de Ituzaingo, núm. 196 darán razon, ó en la calle Isla de Flores, entre San Martin y Santa Lucía. d. 24-3p.

Mucama Se precisa una sola calle Canelones núm. 191. d24-3p

Oficial zapatero Se necesita uno en la calle Piedras número 91. d24-3p

Mucamo Se necesita uno de 11 á 13 años, que pueda dar buenos informes. Para tratar calle Florida entre 198 y 200. d 24-3 p.

Relojero se necesita un oficial relojero que sea capaz para el oficio y pueda dar buenos informes de su conducta; no siendo así es inútil se presente: se le pagará buen sueldo. Para tratar en la Exposicion Universal bajo el arco del mercado viejo. d. 24-3p

A las armas CATALANES—Turrons y Neulas, calle Ituzaingo 34, frente al Teatro Cibils. d. 24-3p.

Se vende La barbería sita en la calle de las Piedras núm. 186; por ausentarse su dueño del país; el que se interese puede ocurrir á la misma. d 24-3 p.

Se busca un socio La Guía de la Capital, oficina de comisiones, Plaza Independencia, busca un interesado que disponga de 1000 ó 2000$, para emplearlos en compras de sueldos, vales, liquidaciones y otras operaciones en plaza, de pronto y seguro resultado, y que se gestione cuenta con negocio de sueldos, compras y ventas.—El que se interese puede tratar en la misma. d 24-6p.-3.ª pág.

Buen negocio En la Villa de Canelones se vende un molino de viento situado en una de las mejores localidades de esta Villa, con todos sus útiles, edificado en un terreno compuesto de 17,244 metros, con cerco de tuna y zanja, una pieza de azotea y dos pozos de valde, esta lucrativa propiedad la vende su dueño por no poderla atender. Para tratar pueden ocurrir á casa del Rematador Don Baldomero Taladriz, situada en la plaza de esta villa. d24-6p

Edicto Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la primera Seccion Dr. D. Lizdoro Forteza, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado D. Ramon Crusso para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda—Montevideo, Diciembre 20 de 1872.—*Antonio Cadenas*, Escribano público y de Intestados 1.ª Seccion. d.24-3p.

Préstamos Cobranzas y conchavos—Se presta dinero sobre alhajas á un módico interés—Se encargan de cobranzas y asuntos judiciales—Hay sirvientes, mucamos y cocineros con buenos informes—Agencia Solis 50. d 24-3 p.

Judicial D. Cárlos Lázaro prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 21 de 1872. *Justino Gonzalez*, Escribano público. d. 21 8 p.

Al comercio Los Sres Rivara y Rodriguez ex-dependientes de la casa de los Sres Ventura Rivara y hns. y que en pago de sus salarios les fué vendido por estos Sres. el almacen de menudeo segun consta por los recibos que tienen en su poder, en vista del giro que toman los asuntos de sus ex-patrones previenen al comercio, que no admitirán reclamo alguno por cuenta de los Sres Rivara y Hnos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1872.—*Ribaray Rodriguez.* d21-3p

Al publico Y AL COMERCIO—avisa que se disuelve la sociedad de la Fábrica Tancredi sita en la Calle de los Médanos, las personas que tengan cuenta con dicho establecimiento se presenten dentro el término de tres dias, pasado dicho término el suscrito socio no admitirá reclamo de ninguna especie quedando desde el 1.º de Enero del año 1873 todo á cargo Cerrutti Enrique activo y pasivo: á los que no le guste lo dispuesto que se presente con su respectiva cuenta para ser pago Montevideo 23 de Diciembre de 1872—Por Cerrutti Enrique y C.ª d21-3p *Juan Bonfiglio*

Cocinera Se ofrece una vasca-española, para tratar en la calle del Arapey número 123 (altos). d24-3p.

Francisco Manzanares Argentino. Se desea conocer el paradero de dicho señor, por haber llegado una persona de Buenos Aires, para comunicarle un asunto que le interesa. Acudan calle Convencion 194, á todas horas. d. 24-3p

Jazmines DEL CABO.—Se acaba de recibir una gran partida de jazmines del cabo, en la calle del Rincon 158 y 160 los que se venderán á precios muy módicos. d.14-4 mes 2.ª pág.

Muebles y arañas se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casa.

B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofás, sillas, fruteros, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay 1 gran araña con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el país. Ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 383. 10-2-pág-perm.

Fotografia BATE y C.ª; calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

Uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sud. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

Buenas máquinas así como un mejor caudal de accesorios, estando además en comunicacion directa y continua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

Para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico. Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

Dejamos al público Que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de esquisitas *Oleografías*, lo mejor que hay de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

Ingleses y americanos Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

Unas esquisitas Vistas de Italia, Suiza, California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, esclusivamente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, es una galería de arte

Se venden Estas pinturas, probará suficientemente interesante para cualquiera y de muchos años. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

Hasta las 5 de la tarde

n5-perm. **Bate y C.ª**

Casa de campo Se alquila con muebles, en el tram-via de Gabriel Pereira, calle 18 de Julio, núm. 489. d13-15p-3ra.pág

10,000 pesos!! Se dan á interés en hipoteca de la cantidad arriba indicada para emplear en la compra de sueldos ó títulos. Tambien se adelanta dinero como en anticipados. [illegible]

Profesor de frances Calle de las Cámaras, 125.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por D. B. Oury, bachiller en letras—LECCIONES PARTICULARES en casa de familias y Colegios en ambos idiomas—CLASES DE NOCHE para adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 125. d. 27-perm. 1.ª pág.

Sobre campos Y TERRENOS—Se presta dinero con hipoteca, en cualquier interés. Siempre que estén bien situados y garantidos: préstamo; lo mismo que sobre mercancías, deuda interna y otras, sueldos y documentos de gobierno. Ocurrase á la calle 25 de Mayo, núm. 278, en los altos de la fotografía. d. 17-perm.

Americana cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cochería del Puerto, Washington núm. 100. d24-4p

Afinador de pianos 25 años de práctica en las mas renombradas fábricas de Buenos Aires. [illegible] d. 6-perm-2.ª pág.

Títulos de Mauá DE 100 $—Se compran al mejor precio, lo mismo que obligaciones y acciones del Banco Hipotecario, acciones del Ferrocarril del Teatro Solis y del Mercado de Abasto, y de la Sociedad de la Plaza; deuda interna, Extraordinaria y de Rescate. Ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 278. d 22-7 p2.ª pág.

Un jóven de edad de 17 años desea colocarse en un almacen por mayor como dependiente ó como auxiliar del tenedor de libros teniendo práctica en el Comercio: puede dar buenas garantías de su conducta dirijirse calle de la Agraciada n.º 16. d22-1mes.

Se alquila Una hermosa casa para familia, con todas las comodidades necesarias en la plaza de frutos de la Union, frente á la estacion del tram-via. En la misma casa hallarán con quien tratar. d21 3p.

Cocinero Se ofrece uno italiano para casa particular de corta familia; puede dar informes de su conducta; en la calle Cámaras 162 darán razon. d22-3p

Habiéndose vendido el establecimiento de botica y droguería, de propiedad de los que firman y debiéndose entregar el 1.º de Enero próximo, se ruega á todas las personas que tengan cuentas contra el establecimiento, de presentarlas hasta fin de mes.—*G. Cromwell y Ca.* d. 22-7 p.

El abajo firmado llama á reunion de los acreedores del prófugo Guillermo Portalupe, para el martes 24 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Agraciada, 53; pasado dicho término no se reconocerá ninguna clase de cuenta.—*Cárlos Grignasti.* d21-3p

Cauciones Ó DOCUMENTOS que dá la Contaduría en cambio de liquidaciones ó cuentas contra el Estado. Se compran al mejor precio, lo mismo que sueldos contra la Tesorería por sueldos y letras contra la Aduana. Ocurrase á la calle 25 de Mayo 278, en los altos de la Fotografía. d. 22-3p.

Bodegon del Pavon Sito en la calle San José, número 79, esquina Convencion, núm. 131, se vendió; quien tenga cuentas á arreglar, que se presente dentro de tres dias—*Gaetano Galpari.* d22-3p

Atencion Se han estraviado dos espedientes arrollados en el *Siglo* del 20 del corriente. Se supone que haya sido en el tramway del Paso del Molino á las nueve y media próximamente. El que dé noticia en la calle de los Andes, núm. 191, será gratificado. d22-3p-2da pág

Convocatoria Juzgado Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de Don Julio Boet, á una reunion que tendrá lugar el dia 27 de Enero entrante á las 3 de la tarde en la sala del Juzgado calle Sarandí núm. 107 á con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que los que no concurran se tendrá por adheridos á lo que resuelvan los que concurran.—Montevideo Diciembre 21 de 1872—*Gervasio Muñoz* Escribano Público. d21 3 p

Dinero SOBRE HIPOTECA DE FINCAS—Se proporciona á bajo interes por cualquier suma desde 300 pesos hasta 25,000, lo mismo que sobre campos y terrenos bien situados y garantidos. Tambien se da sobre toda clase de documentos del Estado, acciones y títulos, alhajas, mercancías. Ocurrase á la calle 25 de Mayo 278, en los altos de la Fotografía. d21-7p-3ra pág.

Campos Se venden 2 y 2⅓ suertes de estancia en el Departamento de Paysandú entre los Arroyos Don Esteban y Arroyo Negro con escelentes y abundantes aguadas permanentes con costa y monte, aparentes para invernadas. d21-1mes-3-p

Liquidaciones DEL GOBIERNO—Por sueldos y suministros, lo mismo que de la Junta Económica, recibos de la Mesa Pagadora, Banco Hipotecaria y Bonos, se compran al mejor precio, y se presta dinero con su garantía á interés módico, en la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. d. 21-7p.-3ra. pág.

CLUB

FROHSINN

WEIHNACHTS KRAENZCHEN

Sonnabend, d. 28 December 1872 Anfang 8 1½ Uhr.

Wozu die Herren Mitglieder nebst Familie freundl. eingeladen werden.

Anmeldungen zu Einführungen werden bis zum 26 December, Nachmittags, beim Schriftführer, calle Misiones 187, angenommen.

Die Commission.

d.24-5p.

Un tapado de encage

NEGRO

Se ha perdido desde la calle de la Florida á la de Ituzaingó el viernes á la noche. Se agradecerá su entrega al caballero que se lo encontró á la calle de Ituzaingo núm. 120. d24-3p

PARA AÑO NUEVO

EN LA TIENDA

BARATILLO SIN IGUAL

Calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242

Se ha recibido el mas selecto surtido para regalos elejidos personalmente en las principales fábricas de Europa.

Las familias pueden dirigirse á esa acreditada tienda y entre otras muchas novedades encontrarán: álbum de nacar, cajas de metal, sederías de todas clases, géneros para vestidos, alpaca lisa y labrada, granadinas, gazas, tul de seda, blondas, triángulos de punto, flecos de seda negros y de colores, abanicos, sombrillas, sombreros de paja, cortes finos, cinta Japoneta y Pompadour para lazos, guías de flores artificiales doradas y plateadas, vestidos con polleras y demás artículos á precios sumamente módicos.

Tambien 20 cajones trajes de casimir para hombres y para niños y camisas, sombreros y corbatas á todo precio. d. 24-3p.

Agua ferruginosa

DE

LA BAUCHE

EN SABOYA

ÚNICO DEPÓSITO

En las boticas y droguerías de

A. DEMARCHI Hnos. y Ca.

Sarandí, 325.—Cerrito, 239, 241 y 243

d24-8p-3ª pág

Se muda

d24

Log.·. Gap.·. Fé.·.

Se reune hoy mártes 24 en ten.·. preparatoria de la de Elecciones. Se recomienda la asistencia.

Por mandato, *El Secret.·.*

Resp.·. Log.·. Luz.

Debiendo tener lugar las Elecc.·. de DD y OO de este t.·. el dia 29 del corriente á las 10 de la mañana, se cita por mandato á todos los hh. del mismo C.·. para tal objeto, en el dia y hora designado.

Ademas, debiendo tener lugar, una reunion preparatoria para dicha eleccion el dia 27 á las 8 de la noche en la casa del V.·. (Ituzaingo 156) son invitados á asistir á ella los mismos hh.·.

Montevideo, Diciembre 19 de 1872. Por mandato El Secretario.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se reune en Ten.·. extraordinaria el martes 24 del corriente á las 8 en punto de la noche. Por mandato, *El Secret.·.*

d. 21-3 p.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Srcs. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 141.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagarre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, 84. d.29-perm-3.ª pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1,412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	« 132,509 74
Fondo de Reserva	« 20,717 80
	$ 1,566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

(131pte.—3pá)

HULE

PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3ª pág.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 4,990,716.77
Diversos deudores		950,638.37
Caja, existencia en efectivo y Mtc.	$ 2,290,216.88	
Id. id. del Empréstito Uruguayo	2,056,963.30	5 063,479.73
		$ 11,004,335.69

Pasivo

Capital realizado		$ 1,000,000.00
Diversos acreedores	$ 5,965,172.69	
Empréstito Uruguayo, remesas de Lóndres, saldo	2,656,903.50	8,622,076.19
Emision en circulacion		1,382,258.50
		$ 11,004,335.69

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 9 de 1872.

V.º B.º *T. H. Jones*, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 3.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

d.15-10p. *Perez.—Peñalva.*

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú. n 9-3 meses

†

D.ª GRACIANA E. DE MORTEIRO

(Q. E. P. D.)

(Falleció el 27 de Diciembre de 1871.)

D. Bernardo Morteiro y D.ª Maria Escheberre de Morteiro padres, D. Bernardo y D.ª Maria hermanos, y demas deudos de la finada suplican á las personas de su amistad, que no se les haya pasado invitacion y quieran dignarse asistir al funeral de cabo de año que se ha de celebrar por el eterno descanse de dicha finada, el jueves 2 de Enero á las 9 1½ de la mañana en la iglesia de San Agustin en la Villa de la Union; favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del templo. d21-7p.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

OFICINA

DE

Gas Pneumático

Se acaba de recibir un lindísimo surtido de aparatos de cristal y bronce, americanos é ingleses, á precios muy módicos.

ESQUINA DE CERRITO Y 33

CÓDIGO

DE

COMERCIO

DE LA

República Oriental

Correjido por el texto oficial arreglado en el Ministerio de Hacienda

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Librería de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

MAQUINA

DE SEGAR TRIGO

MARIE WOOD

Se vende muy barata y nueva

CALLE CERRITO, 169

d18-8p-3ra.pá)

ESPOSICION

DE

Artículos del 1° de año

CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 253

BAJOS DEL CLUB LIBERTAD

d22-3p *Amédée Borrel.*

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

CALLE 25 DE MAYO

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

d 6-30-3a pág

COLEGIO DE NIÑAS

DE NUESTRA SRA. DE LA SALETA

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE ARAPEY NÚMERO 63.

PROGRAMA

La preceptora que suscribe abrirá este nuevo establecimiento de educacion el dia 2 de Enero próximo, y en el cual se compromete á dar una verdadera educacion moral é intelectual, contando para ello con la esperiencia de una práctica constante de siete años en el desempeño del magisterio en las escuelas del municipio de la capital.

Las materias de enseñanza son las siguientes:

Lectura en impreso y manuscrito, escritura por imitacion y al dictado, aritmética con aplicacion al sistema métrico decimal, gramática castellana, geografía general y de la República, doctrina cristiana, moral, etc.

IDIOMAS—Francés é inglés, por profesores acreditados.

LABORES—Costura, marca, crochet, bordados en general.

Se admitirán pupilas y medias-pupilas, contando con las comodidades necesarias para proporcionarles comodidad é higiene.

El sistema penitenciario que se empleará para corregir las faltas leves será adecuado á las educandas con reflexiones cariñosas y el interés que inspira á una buena madre el bien de sus hijas.

Un boletín mensual que se pasará á los padres de las niñas, detallará la asistencia, la comportacion, los progresos en el adelanto, y las observaciones que se crean necesarias al perfeccionamiento de la educacion.

Los precios que cobrará el establecimiento por las asignaturas detalladas en el programa, serán equitativos y en relacion con las materias que cursen las educandas.

Montevideo, Diciembre 16 de 1872.

d 21-1 mes *Isabel Nieto.*

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE MISIONES, 147

Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 92

PRECIOS MÓDICOS

d10-1mes

LA CASA DE

Proudfoot Hall y Ca.

SE HA TRASLADADO

A la calle de Misiones

núm. 126

d18-10p

SE ALQUILA

En la calle Gaboto al entrar al primer recreo del Cordon una casa nueva y cómoda con aguas corrientes, cincuenta varas de fondo con jardín y distante dos cuadras del Tramway que va á la playa de Ramirez. Véase con el quintero al lado quien tiene la llave. d.19-7p.

INTERESANTE

A los jóvenes que deseen adquirir una buena colocacion en el comercio.

A los patrones que quieran montar sus libros por partida doble y que deseen aprender este sistema.

ENSEÑANZA EN 30 LECCIONES

DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RAMOS QUE SIGUEN

Teneduría de libros por partida doble con mas de 100 ejemplos prácticos	30 dias.
Contabilidad necesaria para cualquier casa	30 «
Letra inglesa, fina y elegante	30 «
Letra gótica, muy vistosa	30 «
Letra redonda id id	30 «

Principiará la enseñanza el dia 15 del corriente.

Dará lecciones prácticas á domicilio, sobre los libros, á cualquier comerciante que desee variar el sistema en el de partida doble.

Los precios serán muy arreglados. El profesor lleva 20 años de práctica.

Federico F. Calvet.

Vive: Florida 167 y está visible á toda hora. d.13-1mes.

AL COMETA DE 1872

RINCON 108 **TIENDA** RINCON 108

SURTIDO Y BARATURA

Las personas que no tengan gusto en pagar los efectos mas de lo que valen acudan á la calle del

Rincon, 108

Los hechos justificarán las palabras.

d20-10p

Al público en general

Y Á MIS RELACIONES EN PARTICULAR

El abajo firmado como padre de Fernando y Pompeo Zibetti hago saber que mis dos hijos fueron aprehendidos por el comisario del Reducto, á inocentemente, por haber encontrado una planta robada en la quinta de Esteves, y la prueba que sin motivo fueron á ser culpables inmediatamente en libertad.

Con la presente le hago saber al capataz de dicha quinta que otra vez se asegure un poco mejor quien es autor ó no, porque de lo contrario si le vuelve á suceder cantaremos de otra manera. *Zibetti Lucas.*

d.24-3p.

Escuela primaria

PARTICULAR

Hasta que la Honorable J. E. A. juzgue conveniente establecer, la que le corresponde, animado de los mejores deseos por el adelanto de la educacion de nuestra juventud tan atrasada en nuestra campaña, se ofrece gratis en el pueblo de la Paz estacion Independencia, una casa recien construida para establecer una escuela de niños y niñas, que no faltan en el referido pueblo; solo una familia Oriental, pobre, tiene diez (y seis) prontos para la escuela sin contar con muchos mas de otras, en las inmediaciones—y al efecto, se desea encontrar un matrimonio capaz de desempeñar ese puesto.

Calle Colonia 234, de 7 á 9 de la mañana, y de 6 á 7 de la tarde—*Ramon Alvarez.* d. 21-6p.

SERVICIOS

DE

Cristales de muselina

PARA MESA

ASI COMO UN VARIADO SURTIDO

DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de elegante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos. o11perm.3ª pág

La Estrella del Sur

MANTILLAS

se ha recibido en estos dias, un gran surtido, á precios módicos hay blondas negras de Chantilly y velos. Rincon 108 y 110. d. 7-10p.

Merceria Maricot

Participamos al Comercio que con esta fecha la casa que giraba antes bajo la razon social Bouxin y Barrier seguirá en adelante por la firma E. Bouxin quedando á cargo de dicho señor el activo y pasivo de la antigua sociedad.

Merceria Maricot

Avisamos al público que se ha recibido por el vapor « Nipery Rio Grande. » de Burdeos un surtido selecto y variado de artículos en juguetes y artículos de regalos para 1º. de año que se venderán á 20 p % de rebaja sobre los precios anteriores. d.21-10p

ESTUDIO FOTOGRAFICO

CHUTE Y BROOKS

ABRILLANTADOS

Los abajo firmados tienen el honor de ofrecer á este respetable público, este nuevo estilo de retratos que tanta aceptacion han obtenido en todos los países que se han introducido, por su forma de alto relieve que lo hacen mas parecido, y con un lustre abrillantado inimitable que lo hace mas durable que cualquier otro retrato en tarjeta, por sus propiedades impermeables que se emplea en la elaboracion de los retratos *Camcos abrillantados* de Chute y Brooks. Las muestras de estos retratos pueden inspeccionarse en nuestro Estudio, calle del 25 de Mayo, número 278—*Chute y Brooks.*

RETRATOS CAMEOS

CALLE 25 DE MAYO, 278

-1mes

REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO

Á LOS MERCEROS, PELUQUEROS Y OTROS

Se acaba de recibir una infinidad de artículos como los siguientes: de Nacar, Marfil, Carey y Sándalo, en Papier Maché Mesitas, Cajitas para Té etc.

Tambien hay un surtido de joyeria doublé.

Ocúrrase calle Ituzaingo núm. 76.

J. W. LEWIS,

introductor.

d17-15p-3apáj

INDUSTRIA NACIONAL

LA "CHIRIMOYA"

AROMÁTICA

ESTOMACAL ARGENTINO

Unico en su clase, fabricado espresamente para estas Américas; como TONICO y PRESERVATIVO, base de la vida, posee el privilejio de preparar fácilmente la digestion sin alterar las funciones del estómago por su especie aromática.

Toda persona debe tomar *La Chirimoya* no solo por causa de su admirable virtud y fino gusto, sino por sus consecuencias saludables. Este delicioso TÓNICO vigoriza la sangre, haciendo desaparecer de ella todo empobrecimiento, como igualmente el feo color pálido-amarillo, que es pronto reemplazado por el mas hermoso carmin.

PREPARA EL APETITO

Este extra-fino é higiénico licor, dotado de un riquísimo gusto, agradable y fino sabor, compuesto en su base de la *Chirimoya* aromática y preparada por destilacion, es un escelente preservativo contra todas las afecciones estomacales, que con frecuencia se padecen en estas rejiones. La *Chirimoya* (ANNONA SQUAMOSA) se toma antes y despues de comer pura ó con agua como refresco.

Depósito en Montevideo, calle Arapey núm. 104.

d. 15-4 m. Unico agente, **Luis Curto.**

Por Ruano y Gomensoro

ALERTA SEÑORES

AFICIONADOS!

LA IMPORTANTE NOTICIA DEL DIA

PARA LOS AMANTES DE LAS BELLAS ARTES

Y CUANTOS PIENSEN HACER ALGUN REGALO DE NAVIDAD

Ó AÑO NUEVO

ES ANUNCIARLES DESDE LUEGO QUE:

EN LA

L. B. I. L.

HABRÁ EL MÁRTES 24 DEL CORRIENTE

Á LAS 12 EN PUNTO

UN IMPORTANTISIMO REMATE É INCENDIO

Á TODO PRECIO SIN RETIRAR LOTE

De la grande y muy valiosa coleccion de cuadros al óleo y oleografías

Estas son *fac símiles* de los originales de los mas eminentes artistas en pinturas al óleo, retratos, vistas, episodios, costumbres, flores, frutas, asuntos religiosos y profanos de lo mas notable que se encuentra en las galerías europeas, de los maestros antiguos y modernos, de los Rafael, Murillo, Rembrandt, Correggio, Leonardo da Vinci, Carlo Dolci, Guido Reni, Fra. Bartolomeo, Sassoferrato, P. Perugino, Titian, Frang Cremona, Bar. Giuliano, Cattaneo, Barzaghi, Moise Bianchi, Gastoldi, Michis, Fed. Buzzi, Casnedi, F. Gandolfi, D. Induno, F. Buzzi, Keyser, F. Hayez, Ferrario, Mancini, F. Farufini, R. Fontana, F. Krause, J. Dentze, Chaplin, Van Der Helst, Paul Potter, Rosa Bonheur, Louis Gallait, Jan Steen, Gerhard Dow, Hiller, Schlosser, Hampe, Reutzell, Plockhorst, Pütner, Meyerheim, Triebel, Lincke, Waagen, Lauer, H. Freese, P. Cretnis, P. Pape, Meissner, E. Schmidt, A. Braiht, Gauermann, Rufs, Coomans, Granberry, J. Morvillier, B. B. G. Stone, Niles, M. J. Heade, M. Remington, W. Crinckshank, R. Adams, Giraud, Miss Peel, S. Coleman, W. Hart, A. Parton, Murray, Johnson, Lambdin, Kearsage, Champney, J. B. Ker, Andersen y cincuenta otros.

Cada pintura se venderá en un marco dorado de primera clase—de lo mejor que se hace en Londres—Hay tambien varias, con muy lujosos marcos Venecianos.

Todo lote que se saque á licitacion, será infaliblemente adjudicado á la mayor oferta.

El catalogo de los cuadros espresando los autores; asuntos, y costos de fábrica para la mejor inteligencia de los visitadores, será distribuido en la galería del Sr. Loedel en los dos dias anteriores á la venta donde podrán ocurrir para admirar la belleza y mérito de los cuadros.

AL MISMO TIEMPO

ARTÍCULOS PARA REGALOS

Christmas Boxes et New Years Gifts

En el gran remate á todo precio de la gran coleccion de cuadros al oleo, Oleografías con los mejores y mas lujosos marcos dorados de la galería del Bazar Inglés; se anuncia desde luego que ademas de los cuadros se ofrecerán varios surtidos de artículos de rica clase propios para regalos, tales como, necesarios apropiados, cajas para relojes, tinteros, mas apropiados para regalos, tales como, necessaires de tocador, estuches de pluma y cuadernos, portamonedas, tarjeteros, carteras, escribanías portátiles, ricas jarras para agua, bolsas de viaje, con útiles de plata, bolsitas de mano, cajas con surtido de cuchillería fina de Rodgers, artículos escoceses de novedad, libros ilustrados ingleses de todo lujo y otros muchos artículos aparentes para regalos, cada artículo estará marcado á su justo precio fijo, y cada artículo ofrecido al público en dicho remate se venderá al mayor precio ofrecido, garantiendo que no se retirará lote alguno que se ofrezca sin venderlo á cualquier precio que se remate, el dueño del Bazar Inglés solo si se reserva el derecho de no repetir los artículos que se sacrifiquen, pero responde que lo que se saque á licitacion será vendido á la mayor oferta.

Alerta pues, señores, y acudir en masa al gran remate anunciado para el Martes en el

BAZAR INGLÉS

25 DE MAYO, 181, ALTOS

d.19-5p.

PICHINCHA

PARA LOS BARBEROS

El que se interese por comprar uno de los mas hermosos salones de barbería con todas las comodidades necesarias, casa muy bien conocida por su buen servicio y por tener quince años de establecida, el que se interese ocurra á la misma calle del Cerro-Largo núm. 248 que encontrará á su dueño para tratar. d.14-10p.

«Sociedad Porvenir»

La Comision Directiva de la Sociedad «Porvenir», llama á propuestas para la amortizacion de acciones de dicha Sociedad hasta la cantidad de diez y nueve mil quinientos pesos. Las propuestas se recibirán en el escritorio de D. José M. Peñalba (en la Bolsa) hasta el dia 27 del corriente mes y serán abiertas á las 1 1½ de ese mismo dia en presencia de los interesados. Las propuestas que escedan de la par no serán tomadas en consideracion.—Montevideo, Diciembre 13 de 1872.—La Comision Directiva. d15-10p.

ESPOSICION

DE

ARTICULOS DEL 1.º DE AÑO

CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 253

BAJOS DEL CLUB LIBERTAD

d22-3p *Amédée Borrel.*

Gran partido de barra

EN LA UNION

El dia 2 de Febrero de 1873 tendrá lugar un gran partido de barra entre el conocido en Europa y América hasta hoy por el mejor jugador BAUTISTA CLOLA y el afamado PEDRO GORRITI, dándole el primero 2 libras de ventaja, ó sea jugando Bautista con una barra de 10 libras de peso y Gorriti con una de 8.

La apuesta será de 3000 $. d.23-7p.

MUEBLES

DE MIMBRE

Al Corsé Oriental

Ayer se han recibido riquísimos juegos de sala, propios para las quintas, consistiendo en 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo: estos artículos son introducidos directamente por esta casa, razon por que los puede proporcionar á un precio cómodo. Calle Treinta y Tres 138 y 142.

d19-10p

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.

LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.

BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.

MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.

TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

n27-perm-3ra.pá)

Drogueria del Plata

CALLE SARANDÍ, 136 y 140

Destruccion de las hormigas!!

Sulfuro de carbono, *se vende* por mayor y menor. Acidos, sulfúrico, nítrico, muriático ó espíritu de sal.

Á LOS SEÑORES MÉDICOS

El extracto puro de Malt. Digestivo y nutritivo superior á la pepsina. d19-3ªpáj-1m.

156—Misiones—156

En esta oficina se dá dinero sobre hipotecas, se encargan de la compra y venta de casas y terrenos, asuntos judiciales y comisiones en general, horas de despacho de 9 á 5.

NOTA—Se desea comprar casas y terrenos, y hay en venta varias fincas á precios sumamente baratos. d. 12-4mes.

PEONES!!!!

No es farsa!!! ni bambolla

SOLO PURA REALIDAD

En la calle de Santa Teresa núm. 446, hay colocacion para cocineros y cocineras, mucamos y mucamas, dependientes y toda clase de gente para á bordo de los vapores, y algo siempre conveniente vino á domicilio (entre 21 y Misiones.) d21-4p

SE MUDÓ

La sastrería del nuevo Escudo Español antes sita en la calle del Cerro nº 63 se trasladó calle 25 de Mayo nº 257 frente á la Confitería del Telégrafo. d21-3p

LA ZARZAPARRILLA

DE AYER

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

d13-4p

Recien llegado

Agua de Carlsbad legítima.

Agua de Seltz.

Con 30 p.% de rebaja por liquidacion.

Vinos de Burgoña de R. Chauzenot á Dijon.

Vinos del Rhin.

Vinos de Hungría.

Imperial Tokay.

L. B. Schriner.

Calle Cerrito, número 90, contiguo á la Junta de Crédito.

d. 21-3p.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

n28-perm-3ra.pá)

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15 $ — CUCHILLA 1 $

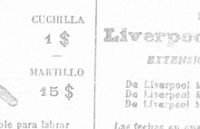

CUCHILLA 1 $ — MARTILLO 15 $

Único martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es no menos de 15 años y la cuchilla garantida por la robustez de su temple que dura no menos de tres á cuatro meses, con una gran rebaja en el precio—de 4 $ reducida á 1 $.

Los martillos viejos se pueden usar todavía para ahondar las canaletas en las piedras.

Un gran depósito en la calle Yaguaron, núm. 293.

d. 3-4 m. *José Caml y Ca.*

HIDROTERAPIA

Y

AEREOTERAPIA

ESTABLECIMIENTO HIDRO-AEREO-TERAPICO

DE MONTEVIDEO

Director, **D. Ramon Carafi**

Médicos consultores, los mas acreditados en esta ciudad y á voluntad de los enfermos

Este grandioso establecimiento el primero y mas antiguo en la América del Sud, pues cuenta ya seis años de existencia, se ha reedificado de nuevo dandole las proporciones higiénicas que la esperiencia ha demostrado ser indispensables.

Dotado de aparatos los mas perfeccionados como el mejor de Europa, se siguen en él estrictamente las prescripciones del fundador de la hidroterapia científica el gran Louis Fleury, á cuyo efecto es el Director por su propia mano quien ducha á los enfermos.

Hace mas de diez meses que tiene instalado el aparato de aire comprimido ó médico neumático para la curacion de diversas enfermedades y en particular, tisis, asma catarral, bronquitis, catarros, enfisemas, esputos de sangre, irritaciones de garganta, sorderas catarrales, anemias, clorosis, etc. etc. y en él se tratan señoras sin que el pudor se menoscabe en lo mas mínimo, por tomar la inhalacion vestidas con el mismo traje de calle.

Los enfermos hallarán en él, la instruccion y habilidad manual tan indispensable en este sistema y que ya tantas curaciones ha verificado.

Este establecimiento ni na estado ni está asociado á otro

d. 18-1 mes.

A LOS VASCOS

Y ESPAÑOLES

El que suscribe Comisionista y agente de inmigracion de la compañía de los vapores correos franceses, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, tanto de Francia como tambien de España.

Las personas que quieran ocuparme para alguna comision y tengan deseos de hacer venir á algunos parientes de Francia ó España. El que suscribe se encarga de conducirlos personalmente hasta entregarlos á las personas á quien vengan dirigidos.

Se toman tambien comisiones para pasageros de la provincia de Galicia para embarcar en los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa. Por mas informes dirijirse á la calle de San José núm. 69 á la del 25 de Mayo núm. 437 almacen de Barcelona de don Agustin Partegas.

La marcha para Europa será en todo el mes de Enero sin falta.

El precio del pasage de 3ª. clase es de 60 pesos tanto de Burdeos como de los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa pagadero al contado ó con una garantía á mi satisfacion.

Michel Bidart, (a) Chistapour.

d18-1ms.

Tarjetas al minuto

DE VISITA, DE INVITACION Y COMERCIO

PRECIOS MÓDICOS

Perez Castellanos, 81. altos

d3-1mes

ESPOSICION

DE ARTICULOS DEL 1.º DE AÑO

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚMERO 253

BAJOS DEL CLUB LIBERTAD

d22-3p *Amédée Borrel.*

SE MUDÓ

La SOMBRERERIA DEL PROGRESO, 25 de Mayo, 226, frente á la Confitería Oriental.

Esta casa se ha abierto con un surtido completamente nuevo y de buen gusto.

Todos los artículos se venderán á precios sumamente bajos.

d.20-15p.

AGLI ADERENTI ALLA

SOCIETA ITALIANA

DI MUTUA COOPERAZIONE

Avviso

Gli aderenti alla Societá di M. Cooperazione che desiderano di prender parte alla festa sociale del 1º Gennaio 1873, sono invitati a farsi inscrivere nella Segreteria del Comitato, calle Soriano n.º 7, innanzi del giorno 26 del corrente.

Montevideo, 19 Dicembre 1872.

d.20-4p. *La Commissione.*

Turron de Alicante

Lo hay para vender de superior calidad por mayor y menor á precios módicos en la calle Rincon 214. d. 22-6p.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

Capitan Gerónimo Burlando

Sale el Viernes 27. Recibe carga y encomiendas para el litoral hasta el Salto.

Agentes, *Pombo y C.ª*

22—Zavala—22.

d24-3p.

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23.—D.

Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

PARA VIGO

Y CORUÑA

Saldrá á fines del entrante mes de Diciembre la nueva y muy velera corbeta española «FRANCISCA DE VILA», su clasificacion 3 1 3 L J. I; admite alguna carga á flete y pasageros de 1.ª, 2.ª y proa, á los que, su acreditado capitan D. Sebastian F. Ferreros, ofrece toda clase de comodidades y buen trato.

Consignatarios, *Busto hnos.*, Zavala, núm. 67. n23-1mes

Compagnia Italiana di Navigazione

SOCIETA

GIO: BATTA: LAVARELLO et C.ª

Fra Genova ed il Rio della Plata

PARA GIBRALTAR

BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES

saldrá á mediados del mes de Enero el vapor paquete italiano

ESPRESSO

Su Comandante G. B. Lavarello

Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar, verse con los Agentes Caprile y Picasso calle Misiones núm. 53 ó L. Sagori y fils. d24-15p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son: saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para el Pacifico

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

De 4,000 toneladas y 700 caballos; su comandante J. W. Shaunon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

PARA EUROPA

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. Bax.—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso, el dia 26 de Diciembre para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARBOW HETT Y C.ª

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante Massenet.

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia las 4¾ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle Zavala, 108.

El Agente. *O. de Martrin Donos.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á bordo de dichos bultos. 25-perm

R. P. & F.

PARA RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA GÉNOVA Y NÁPOLES

(saldrá el 24 de Diciembre sin falta el vapor italiano

ESTER

DE 1,300 TONELADAS

Su capitan: MERLANY

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos arriba indicados.

Para tratar, ocúrrase al corredor marítimo señor D. C. R. Horne ó á los agentes.

A. Piaggio y Ca., calle Misiones n. 116

n.27-30p

Para Asuncion y Matto Grosso

EL PAQUETE

CORUMBÁ

Sale el 5 de Enero próximo á las 3 de la tarde, con escala en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Cerrito y Humaitá.

Recibe carga hasta el dia 3, encomiendas y dinero á flete hasta el dia de partida.

Tiene buenas acomodaciones para pasageros y el trato á bordo es esmerado. Trátese en la Agencia, Misiones números 106 y 108. d24-10p.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo es inadmisible el pago de sus pasages en moneda corriente, sin documento.

Consignatarios, Busto hnos.

Zavala, n. 67.

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al publi co el parage conocido por la Piazza núms. 233 y 237.

Gran novedad de Artículos de confección creyendo así mismo de ropa blanca, trages completos para hombre y niños desde 2 á 15 años, variedad de camisas, calzoncillos y perfumeria en general: si personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta la media a precios todo sumamente equitativos. Surtido completo de artículos para militar y para campaña.

o.15-3meses

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo facil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra ni una sola pua ni alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.1-perm

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona..... 3 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses..... 6 " "
Id. 6 id..... 6 " "
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 6 " "
Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

f. 10-perm.

Caldereria y Hojalateria

DE JUAN RIBET

CALLE DE LOS ANDES NUM. 116.

Avisa al público que ha recibido un gran surtido de tachos de cobre de todo grandor y tambien un tinto surtido de cacerolas de cobre, chapas de cobre del grandor de 2 metros de largo por 1 metro 20 cents. de ancho; tambien hay en la misma calderería máquinas á vapor para hacer tejo, de la fabricacion de Paris, máquinas muy comodas. Todo á un precio barato.

De dicha casa se hace cualquier composturas de cobre.

dt6-14p

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ARONA

En cuenta corriente..... 6 p.%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 "
Idem á 6 jo id 6 idem. 8 "

COBRA

En cuenta corriente..... 15 p.%
Descuentos..... Convenio
Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

d 5 1-mes.

Diligencia de Porongos

AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.

Salidas de Porongos 1.º 7. 15. 23. y 27.
Salidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.
Precio del pasage, $2 50

Arsenio Echeverry.
Empresario.

n 14. 2-meses.

Sigue el barullo

EN LA CALLE 18 DE JULIO 180

Es preciso liquidar; se realiza al COSTO todo el calzado AVERIADO.

SUS PRECIOS SON:

Para Sra. botines prunela y charol.... $ 0.80
Idem de color..... 0.90
Idem linos..... 1.00
Botas prunela..... 1.00
Idem cabritilla..... 1.10
Idem idem linos..... 1.20
Zapatillas..... 0.50
Botines elasticos..... 1.20
Idem abrochados á 5, 7, 8 y 10 reales y otras varia2 clases á precios baratisimos. d7-1mes.

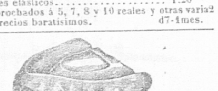

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d21-perm

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS

SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR

ARSENE ISABELLE

Miembro del Instituto de Instruccion pública de Montevideo
Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata

Opúsculo de 34 pájinas, que á todos interesa.—Se vende en la libreria MARIOTT, calle del 25 de Mayo) en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 rs., d. 14-15 p.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su sólido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.3-perm.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 480 ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m.24-perm

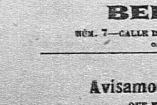

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡¡Gran baratilla en todo clase de componentes de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el infimo precio de 1$ reales y se ponen vidrios á los de botella por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

IMPORTANTE

EN SANTA LUCIA

Se vende la mejor casa que hay en la plaza principal de dicha villa y que hoy reside el almacen que ocupan los Sres. Aguiar Becchi y Ca garantido un buen alquiler el que se interese en ella que se dirija á su dueño en casa D. Bernardo Begeres

d3-1 mes

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Benito Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

19-perm

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia; surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los numeros premiados; bizcochos de Oriente, sellos pastilla francesas, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

PIANOS

49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.

Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos. d. 10-1 mes.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espapas, cinturones, facones, etc.

nº0-perm

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

n.6-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 209. TIENDA, DARÁN RAZON

o 14.-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y caballeros podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botas con elasticos, lo mas elegante, duro y fino en esta ciudad en fantasia. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Los vivanos que reciera se ha constituido un surtido general de botas cortas, id principales y zapoconas y de baqueta blancas y negras, cuveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con tacu y sin tacu. Para señoritas botines de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase, y otros muchos artículos propios para e campaña.

ag 24-perm.

Interesante

En la tienda calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo números 293 y 93

se acaba de recibir un elegante surtido de reps para forros de carruajes y muebles, al mismo tiempo se ha recibido un variado surtido de géneros de seda de gusto moderno y de superior clase al infimo precio de 80 centésimos vara, granadinas de seda con flor bordada á 50 y 70 centésimos, sacos de alpaca negra á 2$50, yacouases á 2$ y 16 centésimos, sombreritos para niños, de última moda á 2$ uno, popelinas de seda floreadas á 1$ vara, idem lisa á 70 centésimos, idem á 50 centésimos, merino negro fino á 80 centésimos vara, sombrillas negras de seda á 1$ una, flecos para adornos de vestido, y otros artículos de moda, á precios sumamente baratos. n26-4m.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

HOTEL Y RESTAURANT

De la corona de fierro

Haciendo justicia al mérito, se hace saber al público que en este establecimiento sus dueños fieles al primer aviso siguen sirviendo á su numerosa clientela con todo esmero sus ricas comidas, habiendo siempre tallarines y macarrones todos los dias y ravioles los domingos.

Se dan pensiones y se toman portaviandas.

Siendo todo á precios muy módicos, esperan ser honrados con sus concurrencia.

87—Misiones—87

n. 30-1 mes.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casarecibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carboulla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

a10-perm

POMITOS

PARA CARNAVAL

De la acreditada fábrica de John Gosnell y C.ª

Gran surtido y diferentes gustos, hemos recibido y venderemos por mayor á precios muy módicos.

R. Baumgarten y Ca.
Calle de Solis, núms. 39 y 41.

d. 13-15p.

Arsene Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

159—SARANDI—159

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE GEOMETRIA COMERCIAL (en los mismos ramos y idiomas), de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO, aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y CosmoGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende además de los principios generales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos o denominados, la TEORIA Y PRACTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres, simple y compuesta; regla conjunta o de cadena, con sus abreviaciones para el comercio y para el particular, proporcional simple y compuesta; regla de interes, por los *diversos fijos* y por partes alicuotas; se enseña por el mismo sistema que se usa en los mismos bancos y casas de comercio y por un reglamento tambien del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie regla de alligacion o de mezcla, de descuento comun, etc. El profesor enseña separadamente LAS CUENTAS CORRIENTES, con interes sin interes, por el antiguo y el nuevo método empleados, y el verdadero método de establecer una cuenta corriente con tres diferentes al debito y al credito.

PARA LAS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 12, y de noche entre las 6 y las 10.

d. 14-15p.

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 47 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallesa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

d13-1mes *Ramon Alvarez.*

PASTELERO

El abajo firmado, pastelero de la confiteria de la Fontaine, hace saber al público que ha establecido un horno en la calle del Cerrito 178, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, encargándose de toda clase de pasteleria y todo lo concerniente al ramo; en el Mercado principal tiene el puesto núm. 167 donde recibe órdenes.

Se encarga de hacer toda clase de pasteles y vol au vents, debiendo encargarse con un dia de anticipacion.

Juan Boutigue.

p14-10p

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Hélo aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, intermitables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recojido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exijir conformes evitaria todos los inconvinientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil

Hoy debiera en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en intermináables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massá y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones necesarias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todas las contrataciones en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exijir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, los firmantes en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durationa y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romen y Cª.—Ignacio Guiliot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Pédoula y Castillo — Helguera Vilia y Cª.—Narcisio Farriols y Cª.—Lopez Hnos. y Arella—Manuel Rubio—E. Gonzalez—Gomez y Cª.—P. Frendés—P. Francisco Rodriguez y Alonso — Mariano Carvallo — Agustin Cibils y Cª.—C. Benaven—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª.—Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cubilla y Rodriguez—Joaquin Almandoz—Salgado hnos.—P. Miguel Gamma y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalia — Risse y Schisilino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos —Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.— Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray.—E. Fyna y Cª.—Salcedo Castillo y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval.—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Adurtz—Juan Vignale y Cª. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Giacoli y Puccio y Cª.—Julian Resende—P. M. Echaralde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.

n16-1m-fn-de-a.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

[PASO DE LA RARZA]

Esta diligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.

Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.

Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.

Arsenio Echeverry
Empresario

n14-2meses

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA DE

SINGER

SE VENDEN

18—CALLE COLON—18

m10-perm

Al público y al comercio

La sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Augel Bonet y Ca. cesó la misma en sus operaciones desde la fecha bajo la razon social de Bonet y Lamaison.—Montevideo 5 de 1872.—*Angel Bonet.—Fermin Lamaison.*

Diciembre

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen negar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

p. 13-perm.

Prevencion importante

Doña Dorotea Gonzalez de Fernandez, no puede otorgar ni gravar media suerte de campo de pastoreo poco mas ó menos, sito entre los arroyos del Sauce y Carreta Quemada (Departamento de San José,) sin antes abonarme cantidad de pesos que me adeuda y arreglar definitivamente la testamentaria de mis hijos menores, y para que el que intente comprarlo no compre un pleito, hago esta prevencion.

San José, Diciembre 10 de 1872

d15 15p. *Adolfo Diaz.*

SANTA LUCIA

Se vende en dicha pueblo un terreno con treinta mil ladrillos aprobados para una barraca ó casa de negocio por ser cerca de la estacion del tren y camino principal.

Tambien una casa comoda con diez piezas, cochera, jardin, etc. etc. en 6 se alquila 1. mismo para los meses de verano

Para tratar ocurrir al escritorio de cambio de Villas y Esquieta calle de Misiones número 98 esquina de Cerrito. d. 2-15p.

QUINTA

POR 10.000 $

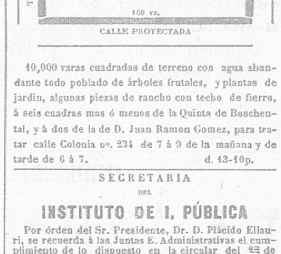

40,000 varas cuadradas de terreno con agua abundante todo poblado de árboles frutales, y plantas de jardin, algunas piezas de rancho con techo de fierro, á seis cuadras mas ó menos de la Quinta de Buschental, y á dos de la de D. Juan Ramon Gomez, para tratar calle Colonia nº. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7. d. 13-10p.

SECRETARIA

DEL

INSTITUTO DE I. PÚBLICA

Por órden del Sr. Presidente, Dr. D. Plácido Ellauri, se recuerda á las Juntas E. Administrativas el cumplimiento de lo dispuesto en la circular del 22 de Octubre último, sobre datos para formar la estadística de todas las escuelas públicas y particulares existentes en sus respectivos Departamentos.

Igualmente se previene á todos los preceptores y preceptoras sin escepcion alguna, que regenteen establecimientos de enseñanza en la capital, independientes de la Junta E. Administrativa, que en todo el corriente mes deben presentar un estado que abrace los siguientes datos en esta forma:

Escuela 6 Colegio. . . . .

Calle. . . . . Nº.

Alumnos	Nacionalidad	Edad	Religion

Programa de estudios.
Textos usuales.
Observaciones.
Nombre del Director ó Directora.

Montevideo, Diciembre 12 de 1872.

El Secretario:

d20-9p

A LOS SASTRES

Y TENDEROS

Paños y Casimires de fabricacion Francesa de esquisitos gustos por mayor y al detalle, recibidos directamente de fábrica.

Ocurrir á la casa de J. Bompard calle Misiones 234. d20-15p

INTERESANTE

Se alquila ó se dá á medias á una persona inteligente un Molino de Viento en la Colonia del Sacramento, con todo lo necesario. Graneros, Limpiadores, Piedras francesas de las mejores conocidas hasta hoy etc.

Dicho molino está en perfecto estado listo para trabajar con poco personal y único en el Departamento lo que le dá una ventaja importante.

Para tratar, dirijirse á su dueño, D. Martin Echebéhere en el mismo molino—Montevideo, Diciembre 16 de 1872. d20-15p

DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.% por el nuevo sistemas de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRASSARD

d.30-perm.

Pichincha

Se alquila ó se vende con accion á la Sociedad, el establecimiento de fondas, café y posada, sito en la calle Misiones núm. 28 y con salida al muelle viejo, núm. 32.—Es muy á propósito para cualquier negocio en la marina y el capital es de muy poco valor.

Agencia

DE CONCHAVOS Y COMISIONES—Se piden dependientes para la campaña, mozos, sirvientes, cocineras y cocineros. Se hace la colocacion para todo el que lo solicite presente, segun su arte ó profesion. Los pedidos serán atendidos. Andes núm. 29 frente al 32.

d22-3p. F. y Compañía.

A los que deseen

ESTABLECERSE

se ofrece una pecsiativa en Montevideo. Poco trabajo con poco capital: utilidad considerable, con razon del capital, casa fundada hace ocho años con buenas relaciones en toda la campaña hasta el Brasil. Mercaderia con precio de costo la persona que quiera arrendar todas estas ventajas debe disponer de un capital de 2500 á 3000 pesos. Dirijirse Zavala 84. d18-15p

Curso Especial

DEL FRANCES Mañanas del lunes á Sabado de 8 á 10 de la mañana de 1 á 3 de la tarde.

de libros Esscritura graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; cursos de noche para señoritas en casa del profesor, calle Convencion n. 61 en los altos. p 15-3 meses

Se alquila

En la Nueva Ciudad una casa de altos de nueve piezas; tiene cocheras, agua corriente, gas, etc. Calle Florida núm. 149 2ª piso darán razon.

Parejas

DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 33, se venden unas cuantas parejas de caballos criollos, muy mansos, propios para todo lo muy barato; tambien se venden en la misma caballeriza muy mansos para niños.

a16-parm

Almoneda

El viático y cuatro del corriente desde las nueve de la tarde, hasta que muy sentido el sol, á las puertas de la casa con, de calle, se ha de vender una finca sita en la calle 25 de Agosto nº 202, en terreno de 342 varas de frente por 42 de fondo, con 14 varas 7 pulgadas cuadradas, tasada en todas sus ramos en la suma de 41, 000 50 centésimos para pagar con su poco de contado el resto que se reclama á su propietario Dn. Teresa Sivori de Bontino, segun convenio particular que ha sido aprovado. Los casos donde están las tasaciones y demas datos, se hallan en la Escribania, y se participa á quien convenga—Montevideo Diciembre 14 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. d.15-10p.

Sirvienta

Se precisa para cuidar un niño y tambien una cocinera que puedan dar buenos informes de su conducta. Calle de las Piedras, 246. d20-6p

Alerta

COMERCIANTES Y PROPIETARIOS DE CARROS.—En la calle de Yaguaron núm. 72 se encuentra el muy acreditado taller de Talabartería y Lonjillería, se venden los efectos á un precio sumamente barato.—Para clientes de primer cartello como han sido los que hasta ahora ha estado espendiendo este nuevo y ya muy acreditado taller.—Allí allí siguen de los mismos artículos, gran surtido de monturas de varias clases, puestos bordados y de todas clases, tiradores bordados y de todas clases, cabezadas de todas clases, bolsones de todas clases, de todas clases, recados "carona" y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.—Se garantiza que no se estropearán á pedidos al por menor. d. 15-15 p.

Atencion

Se avisa á las personas que quieren salir al campo, que en la quinta de Harigot, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. n. 24-1mes.

Se vende

El establecimiento de almacen conocido por el nº. 4 de Santa Teresa, el que no interesa comprar al contado, se dará en alquiler con la mitad contado.

NUEVA

PANADERIA DEL UNIVERSO

CALLE 25 DE AGOSTO

ENTRE ZAVALA Y MISIONES

El 1.º de Enero del año entrante se abrirá este establecimiento modelo.

Sus dueños no omiten sacrificio alguno para establecer una panaderia que corresponda á la confianza q le dispensan sus numerosos amigos.

Se elaborará toda clase de pan y todo lo concerniente al ramo, empleando harinas de primera clase.

Inteligentes maestros—Mucho aseo.

Tal es el programa sencillo pero verdadero que el público verá pronto realizarse solo deseando acreditar e con buen trabajo y sin sacrificar el público.

d12-16p. **Benito Hagñasco y Ca.**

CAJAS DE MUSICA

Garantidas fabricacion de Ginebra

DESDE 4, 6, 8, HASTA 36 VOCES

CON ACOMPAÑAMIENTO DE

Tambores, timbales y castañuelas

C. F. BALLY

205 — CALLE DEL SARANDI — 205

m27-1mes

¡PARA EL CARNAVAL!

Se acaba de recibir un surtido de artículos para el Carnaval, como los siguientes:

POMITOS

CARTUCHOS

AGUA DE COLONIA

AGUA DE LAVANDA

FINAS Y REGULARES

Estractos y esencias de diferentes fábricas, aceite y Pomadas, polvos para dientes y para la cara, jabones, etc. etc.

Acudid á la casa de

J. W. LEWIS, introductor,

Calle de Ituzaingo, n. 76.

f4-15p-3rs.paj

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurare á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tine en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE y TUDOR

Ajentes en Montevideo, F. W. Moore y C.ª, calle del Cerrito, número 131.

d17-1mes

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilejiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Soler, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 á, carpinteria.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN

AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 39—CALLE DEL 18 DE JULIO—NÚM. 39

ag-perm

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91

ESQUINA 25 DE MAYO

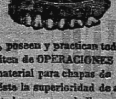

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91

ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1.ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se empluman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

18-p

INJECTION BROU

Inyección, inflamación, flujos y preparativos, la cura mas sencilla y mas segura en el espacio de seis horas, sin necesidad de cambiar de régimen ni ocupaciones. Se vende en todas las boticas de la República. d. 1-1 mes.